

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA INCENTIVAR A PADRES DE
FAMILIA EN LA EDUCACION DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES (NEE) DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO
INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CAIMIUP**

CRUZ DELINA GELVEZ GELVEZ

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL
PAMPLONA
2018**

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA INCENTIVAR A PADRES DE
FAMILIA EN LA EDUCACION DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES (NEE) DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO
INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA CAIMIUP**

Presentado por:

CRUZ DELINA GELVEZ GELVEZ

NOHEMI PEÑA SIERRA

DOCENTE

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de especialista en educación especial e inclusión social.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL
PAMPLONA
2018**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado principalmente a Dios, quien me dio el don de la vida, me ilumino en momentos difíciles y puso en mi camino todos los medios necesarios para culminar mi estudio.

A mi madre María Ismenia Gelvez, quien siempre en todo momento ha estado a mi lado para apoyarme y brindarme su apoyo incondicional.

A mi padre Arquímedes Ramírez, quien siempre fue la persona más importante en mi vida y con el compartí los mejores momentos de mi vida y aunque ahora no se encuentre a mi lado siempre estará en mi mente y mi corazón.

A mi esposo Jairo Yesid Arciniegas, quien siempre estuvo a mi lado durante toda la carrera y con su gran apoyo, comprensión, respaldo a estado hay en todo momento.

Cruz Delina Gelvez Gelvez.

AGRADECIMIENTOS

A Dios principalmente por las bendiciones dadas.

A nuestras familias por apoyarnos y motivarnos constantemente en este proceso de formación,

A todas aquellas personas que directa e indirectamente nos motivaron de una u otra manera

Para dar cada día un paso más en este proceso de formación.

A la Universidad de Pamplona, por habernos abierto las puertas y facilitarnos la adquisición
de conocimientos.

CONTENIDO

1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1	DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	11
1.2	FORMULACION DEL PROBLEMA.....	15
1.3	JUSTIFICACION.....	16
1.4	OBJETIVOS.....	18
1.4.1	OBJETIVO GENERAL.....	18
1.4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	18
2.	MARCO REFERENCIAL.....	19
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	19
2.1.1	AMBITO INTERNACIONAL.....	19
2.1.2	AMBITO NACIONAL.....	23
2.1.3	AMBITO REGIONAL Y LOCAL.....	25
2.2	MARCO TEORICO.....	28
2.2.1	necesidades educativas especiales - Nee.....	28
2.2.2	Necesidades educativas especiales permanentes:.....	29
2.2.3	Necesidades educativas especiales transitorias:.....	29
2.2.4	Estrategia:.....	29
2.2.5	inclusion.....	30
2.2.6	educación inclusiva.....	31
2.2.7	discapacidad.....	31
2.2.8	FAMILIA.....	32
2.2.9	LA DISCAPACIDAD EN LA FAMILIA.....	35
2.2.10	el acercamiento de la familia en el proceso de la inclusión.....	35
2.2.11	la escuela de familia.....	36
2.3	MARCO CONTEXTUAL.....	38
2.3.1	RESEÑA HISTORICA.....	38
2.3.2	JUSTIFICACIÓN.....	39
2.3.3	PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL CAIMIUP.....	40
2.3.4	FORMACION ACADEMICA.....	44
2.3.5	MISIÓN:.....	44
2.3.6	VISIÓN:.....	45
2.4	MARCO LEGAL.....	46
2.4.1	INTERNACIONALES.....	46
2.4.2	NACIONAL.....	46
3.	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	55
3.1	TIPO DE INVESTIGACION.....	55
3.2	POBLACION Y MUESTRA.....	56
3.2.1	POBLACION Y MUESTRA.....	56
3.3	TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	57
3.3.1	La observación PARTICIPANTE DIARIOS DE CAMPO. (VER ANEXO A).....	57
3.4	ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	58
3.4.1	encuesta aplicada a los padres de familia.....	58
4.	DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	71
4.	CONCLUSIONES.....	79
5.	RECOMENDACIONES.....	80

LISTA DE GRAFICAS

IMAGEN 3.4.1-1 ¿ <i>SABE USTED QUE ES UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL:</i>	58
IMAGEN 3.4.1-2 ¿ <i>QUÉ TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL NEE, TIENE SU HIJO Y CÓMO FUE IDENTIFICADA:</i> .	59
IMAGEN 3.4.1-3 ¿ <i>CUÁNDO LE NOTIFICARON SOBRE LAS NEE DE SU HIJO LE ENTREGARON INFORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA, SUFICIENTE PARA SABER CÓMO INTERVENIRLAS:</i>	60
IMAGEN 3.4.1-4 ¿ <i>ESTAS NEE DE SU HIJO, ESTÁN ASOCIADA A UNA DISCAPACIDAD CONGÉNITA:</i>	61
IMAGEN 3.4.1-5 ¿ <i>RECIBE SU HIJO ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ACORDE A LAS NEE:</i>	62
IMAGEN 3.4.1-10 ¿ <i>CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA COMPARTIR CON SU HIJO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS NEE:</i>	66

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. <i>ÁREAS DE DESARROLLO CAIMIUP.</i>	40
TABLA 3.4.1-1 <i>¿ SABE USTED QUE ES UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL:</i>	58
TABLA 3.4.1-2 <i>¿ QUÉ TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL NEE, TIENE SU HIJO Y CÓMO FUE IDENTIFICADA:</i>	59
TABLA 3.4.1-3 <i>¿ CUÁNDO LE NOTIFICARON SOBRE LAS NEE DE SU HIJO LE ENTREGARON INFORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA, SUFICIENTE PARA SABER CÓMO INTERVENIRLAS:</i>	60
TABLA 3.4.1-4 <i>¿ ESTAS NEE DE SU HIJO, ESTÁN ASOCIADA A UNA DISCAPACIDAD CONGÉNITA:</i>	61
TABLA 3.4.1-5 <i>¿ RECIBE SU HIJO ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ACORDE A LAS NEE:</i>	61
TABLA 3.4.1-6 <i>¿ RECIBE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA QUE USTED AYUDE A SU HIJO A REALIZAR LAS TAREAS EN CASA Y ASÍ INTERVENIR ADECUADAMENTE LAS NEE:</i>	62
TABLA 3.4.1-7 <i>¿ USTED CREE QUE REQUIERE O VA A REQUERIR ALGUNA ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL FUTURO; COMO MÉDICO, PSICÓLOGO O ESPECIALISTA:</i>	63
TABLA 3.4.1-8 <i>¿ ACTUALMENTE EL DOCENTE ENCARGADO DE LA EDUCACIÓN DE SU HIJO, TIENE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL:</i>	64
TABLA 3.4.1-9 <i>¿ CUÁLES SON LAS METAS EDUCATIVAS PARA SU HIJO:</i>	65
TABLA 3.4.1-10 <i>¿ CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA COMPARTIR CON SU HIJO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS NEE:</i>	66
TABLA 3.4.1-11 <i>¿ USTED REFUERZA EN CASA ACTIVIDADES PARA AYUDAR A SU HIJO A SUPERAR LAS NEE:</i>	66
TABLA 3.4.1-12 <i>¿ LAS ACTIVIDADES TRABAJADAS EN CASA SON RECOMENDADAS POR:</i>	67
TABLA 3.4.1-13 <i>¿ PREGUNTA EN LA INSTITUCIÓN POR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE SU HIJO:</i>	68
TABLA 3.4.1-14 <i>¿ SE COMUNICA CON LA DOCENTE A CARGO DE SU HIJO, PARA CONOCER LOS AVANCES EN EL PROCESO EDUCATIVO:</i>	69

RESUMEN

El presente proyecto de investigación titulado “estrategias motivacionales para incentivar a padres de familia en la educación de niños con necesidades educativas especiales (NEE) del centro de atención integral materno infantil de la universidad de pamplona CAIMIUP”. Tiene como objetivo fundamental. Diseñar estrategias motivacionales para incentivar a padres de familia de niños con necesidades educativas especiales. En el proceso de formación de los niños con NEE, en la institución educativa anteriormente mencionada.

El presente proyecto de investigación, está orientado dentro de las perspectivas de investigación cualitativa-descriptiva en la medida que elabora un proceso de interpretación de realidades presentes en la institución educativa del centro de atención integral materno infantil de la universidad de pamplona “CAIMIUP”, como instrumento se aplicó una encuesta a los padres de familia que tienen niños con NEE, para conocer si los padres tienen los conocimientos básicos sobre las NEE, como afrontar y que especialista consultar, además de saber que proyección hacia el futuro desea para su hijo.

Palabras claves: necesidades educativas especiales, padres de familia, estrategias

ABSTRACT

This research project entitled "Motivational strategies to encourage parents in the education of children with special educational needs (SEN) of the comprehensive maternal and child care center of the University of Pamplona CAIMIUP". Its main objective Design motivational strategies to encourage parents of children with special educational needs. In the process of training children with SEN, in the aforementioned educational institution.

This research project is oriented within the perspectives of qualitative-descriptive research to the extent that it elaborates a process of interpretation of realities present in the educational institution of the maternal and child comprehensive center of the University of Pamplona "CAIMIUP", as instrument was applied a survey to parents who have children with SEN, to know if the parents have the basic knowledge about SEN, how to deal with and what specialist to consult, in addition to knowing what projection towards the future you want for your child.

Keywords: special educational needs, parents, strategies

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación, está orientado dentro de las perspectivas de investigación cualitativa-descriptiva en la medida que elabora un proceso de interpretación de realidades presentes en la institución educativa del centro de atención integral materno infantil de la universidad de pamplona “CAIMIUP”, donde se tomó como muestra a los padres de familia, se obtuvo una muestra de 11 padres de familia de la institución quienes amablemente participaron en la encuesta aplicada para obtener información de los conocimientos básicos sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE) que puede presentar su hijo, de la encuesta se observa que muchos padres participantes no tiene el conocimiento mínimo de que es una necesidad educativa especial, por lo mismo se ve reflejado que depende del profesional encargado de la educación de sus hijos, no involucrándose de lleno a estar pendientes ni hacer seguimiento a la educación que él está recibiendo, además de no saber que existen psicólogos, orientadores y docentes especialistas en educación especial que están en todas las capacidades de ayudarlos y darles la mejor orientación en los problemas que puede presentar el niño en respecto a la necesidad educativa que presenta, otro enfoque que se pretende abordar es el proyecto de vida que tiene el padre de familia de su hijo a pesar de saber que posee una NEE.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Son muchos los niños que desde el nacimiento cuentan con características diferentes y muchas de estas características son inexplicables para sus padres. Conforme pasa el tiempo se van desarrollando en el niño comportamientos inusuales es evidente que dichos comportamientos provoquen en los padres un sentimiento de intranquilidad, frustración, temor, culpabilidad, que en dicho momento les impide buscar alternativas de solución y a su vez ayuda de diferentes profesionales.

El periodo de aceptación o no va a depender de muchos factores; entre ellos, la características emocionales y personales de los progenitores, la dinámica familiar, las relaciones de pareja, los apoyos sociales externos, el orden de nacimiento del recién nacido (si es el primogénito, si es el menor, hijo único entre hermanos o, al contrario, etc.), el nivel sociocultural y económico, etc.

Son escasos los padres de familia que en su momento deciden buscar ayuda y apoyo en diferentes profesionales que le proporcione el diagnóstico que le explique dichos comportamientos de su hijo con una necesidad educativa especial como lo son sensorial, cognitivo, físico-motriz, comunicativo, psicológico, neurológico, dificultad en el proceso de enseñanza- aprendizaje. etc. Así mismo dentro de esta situación se presentan diversas reacciones negativas y de rechazo al niño las cuales son comunes para el difícil momento que están pasando los padres.

Por lo tanto se establece Desde la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad (UNESCO, 1994) la Declaración de Salamanca, que apela a todos los gobiernos y los incita a :”fomentar y facilitar la participación de padres, con unidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planificación y el proceso de adopción de decisiones para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales “ y en el documento la integración de niños discapacitados a la educación común de la UNESCO para América Latina y el Caribe, (1991), se concluye entonces que para mejorar el desempeño de los estudiantes con NEE, se hace necesario un trabajo mancomunado escuela-familia lo cual implica la capacitación constante de los estamentos educativos para tal fin.

Con respecto a la inclusión un término que engloba las necesidades educativas especiales, la UNESCO (2005) expone: “el objetivo de la educación inclusiva no es solo que todos los alumnos se eduquen junto a la escuela común, implica también asegurar su permanencia en su familia de origen y comunidad”. Debe generar entonces, una corresponsabilidad en el proceso educativo de los educandos, por parte de la escuela, familia de origen social quienes se convierten en un elemento central.

Es difícil que los padres de familia se adapten completamente al hecho de tener un niño con una necesidad educativa especial durante el acompañamiento tienen momentos de avance y retroceso, se enfrentan a situaciones difíciles y deben vivir constantemente estrés y ansiedad, sin embargo, muchas de las situaciones las encuentran dentro de ellos mismos a si mismo van encontrando ayudas profesionales que son de gran beneficio para la mejora de sus hijos. Una necesidad educativa especial no solo se convierte en un serio problema personal sino también

familiar y social al momento de incluir al niño a un ambiente escolar donde este tendrá que salir fuera de casa a compartir y socializar con las demás personas que lo rodean.

Por estas características que presentan estos niños se ve la necesidad de mejorar la atención, cuidado y acompañamiento de padres de familia en la educación, igualmente a medida que pasa el tiempo la educación se ha preocupado por integrar a niños con necesidades educativas especiales siendo esto un reto para la educación y a su vez involucrar a padres de familia, debido a que estos desempeñan un papel fundamental en cuanto a su desarrollo y crecimiento como persona, y son los principales responsables del proyecto de vida del niño.

Ajuria Guerra (1980) sostiene que las familias que tienen un hijo enfermo reaccionan siguiendo estas pautas de conducta: cuando los lazos familiares son fuertes, el hecho contribuye a la unión, y el hijo se incorpora en el seno de la familia unida o los lazos padre y madre se estrechan excluyendo al niño; cuando los lazos son débiles tiende a perjudicar al niño. Otro factor que interviene de manera especial es la clase social. Parece ser que las familias de clase baja y las del medio rural tienden a aceptar mejor la discapacidad que las de clase social alta y el medio urbano.

Por otra parte, la familia con un hijo con necesidades especiales debe desempeñar las mismas funciones que las demás, tareas encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas e individuales de los miembros. Se pueden desglosar en diez que se especifican así: (1) función económica; (2) función de cuidado físico; (3) función de descanso y recuperación; (4) función de socialización; (5) función de autodefinición; (6) función de afectividad; (7) función de orientación; (8) función de educación y (10) función vocacional. La diferencia está en que cada una de ellas es más difícil de cumplir cuando se trata de atender al hijo con discapacidad,

pues los recursos y apoyos de todo tipo se hacen más necesarios y, en ocasiones, permanentes y, en la mayoría de los casos, las familias no están preparadas para dar respuesta a las funciones derivadas de las mismas.

Es importante que a la familia se le pueda apoyar en el proceso de aceptación de su hijo con discapacidad, ya que la familia es uno de los principales pilares para los niños con necesidades educativas especiales y si no asume su condición va a ser el primer agente que le niegue la posibilidad de desarrollarse de manera integral. Así, es clara la importancia del contexto familiar como entorno de interacción y fuente de apoyo, es más que necesario promover la relación entre todos sus miembros, facilitar la comunicación e intentar incluir a la familia en cada uno de sus logros y metas permitiéndole así crecer como persona, la actitud de los padres de familia con sus hijos con necesidades educativas especiales determina su seguridad y estabilidad, armonizando así relaciones familiares y sociales.

La participación de la familia es fundamental para la persona con discapacidad ya que en ella se aprenden valores, hábitos, costumbres y es el soporte para su desarrollo integral, así como el enlace con el mundo externo, por ello es necesario fortalecer las acciones de asistencia a la familia, para que puedan ejercer plenamente su derecho y asumir su rol activo y comprometido para el logro de autonomía, seguridad y la autoestima.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo implementar estrategias motivacionales para incentivar a padres de familia en la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales?

1.3 JUSTIFICACION

La principal intención de este trabajo investigativo no es otra que mejorar la calidad de las relaciones entre familia _ escuela Proporcionando estrategias motivacionales para incentivar a padres de familia ayudando a hacer más fácil y motivadoras las implicaciones de la familia en la educación de sus hijos con necesidades educativas especiales.

Al hablar sobre estrategias motivacionales que influyen en la formación de niños se ha podido ver reflejado que en varias situaciones hacen que los padres se vean motivados a participar activamente en su desarrollo.

Los padres de familia son el eje principal en el desarrollo socio-afectivo de niños, pero también es importante su participación activa y constante en la educación de cada niño, así mismo podemos encontrar familias en diferentes situaciones socio-económica como lo son las condiciones donde se desenvuelven el niño en esta se pueda hacer referencia a la forma como viven la infraestructura de su casa, lugar, alimentación, cuidados, tratos etc.

Es importante tener buenas estrategias motivacionales de trabajo que sin lugar a duda es importante un buen acompañamiento de padres de familia ya que se debe trabajar en equipo en compañía de un buen equipo interdisciplinario, familia, educación y profesionales especializados.

Este proyecto sirve como una estrategia motivacional a los padres de familia donde se presentan diversos aspectos a trabajar con niños con necesidades educativas especiales,

además se evidenciara la importancia de estos niños dentro del proceso de inclusión, desde sus derechos y deberes que tienen como seres humanos en la sociedad, así mismo se implementara en los padres estrategias motivacionales las cuales ayudaran a incentivarlos a cada uno de ellos, y estén más involucrados en el proceso de inclusión y el desarrollo de las actividades educativas en el aula, debido a que cada uno de los niños puede presentar una necesidad educativa especial diferente, siendo los padres un gran motor de empeño, superación, envergadura y acompañamiento en el desarrollo del proyecto de vida de los niños con (NEE). Ya que es importante reconocer la construcción del proyecto de vida, en niños con necesidades educativas especiales, para ello surge la inquietud al pensar que en esta población es frecuente la limitación de la autonomía y la toma de decisiones significativas para la vida y por tanto una falta de apropiación por parte de estas personas.

Con esta investigación se pretende llegar a conocer las estrategias motivacionales aplicadas a padres de familia para la formación de niños con necesidades educativas especiales, esto servirá como recurso de apoyo a los padres de familia que tienen niños con necesidades educativas especiales al igual se pretende abordar el acompañamiento de los padres. Se inicia aplicando una encuesta a padres de familia para recolectar información sobre que tanto conocen los padres de familia sobre la necesidad educativa especial que presenta su hijo.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias motivacionales para incentivar a padres de familia de niños con necesidades educativas especiales. En el proceso de formación de los niños con NEE.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las concepciones de los padres de familia sobre las NEE, de sus hijos.
- Analizar la información sobre las concepciones frente a las NEE.
- Aplicar las estrategias motivacionales para incentivar a los padres de familia.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Con el fin de alimentar el interés investigativo, se toma en cuenta los siguientes proyectos que se relacionan a nivel: Internacional, Nacional, Local, además estas investigaciones nos dan pautas necesarias para fortalecer y tener una visión más amplia del objeto de estudio.

2.1.1 AMBITO INTERNACIONAL

Para (Patricia Uribe, 2013) es su investigación titulado: *“El proyecto de integración de niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular: Hacia una educación inclusiva”*, Patricia Uribe el apoyo financiero de DANIDA (Danish international Development Agency), el respaldo de las autorizaciones del ministerio de educación y el apoyo de la UNESCO-CHILE. Perú 2013.

Este proyecto tuvo una primera fase que se ejecutó entre 1993 y 1995, en cuatro regiones del país: Arequipa, Cajamarca, Ica, Lima y Callao. Los objetivos de estas primeras fases fueron:

- Crear las condiciones necesarias para la integración de niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.
- Lograr la integración de niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular

La segunda fase tuvo lugar entre 1996 y 2000 y durante esta segunda los objetivos fueron:

- Consolidar la experiencia de integración desarrollada en Perú.

- Diseminar la experiencia peruana en otros dos países de América Latina como son Ecuador y Bolivia.

Este proyecto arribó a las siguientes conclusiones significativas:

- El avance de la mayoría de los niños integrados tanto en lo que se refiere a su socialización como en su significativo progreso académico fue positivo.
- El beneficio de todos los niños del aula, en especial aquellos que sin tener una discapacidad presentan dificultades para aprender.
- Gran parte de los docentes estaban mejor preparados, más seguros para planificar sus actividades de aprendizaje en función de las necesidades de todos los niños del aula.
- Aquellos padres de familia de niños integrados, con una visión más positiva del futuro de sus hijos se convirtieron en participantes activos de su educación.
- La mayor parte de los alumnos del aula integradora tuvieron la oportunidad de poner en práctica los valores planteados en la estructura curricular (solidaridad respeto a las diferencias etc).
- Se estableció una normatividad tanto general como específica a favor de la integración de las personas con discapacidad (ley general de la persona con discapacidad N 27050 resolución y directivas del sector educación).
- Observamos resistencias que sorprendentemente, en mayor medida, provenían de los especialistas de centros de educación especial y de los propios padres de niños con discapacidad: sin embargo, superaba esa situación han sido los centros especiales los que han aportado sus esfuerzos para contribuir al éxito de la experiencia.
- Otra situación compleja se presentó ante el incremento del número de centros y aulas integradoras circunstancia en que surgió el desborde de la demanda de asesoramiento y

se tuvo que recurrir a la creación de los servicios de atención a la diversidad en todos los centros y programas de educación especial.

Para el Ministerio de Educación, provincia de Córdoba (2009), en su investigación: *Diseño curricular de la provincia de Córdoba. España. “Lograr la participación de las instituciones educativas en el proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación”*. Esta propuesta aporta desde la necesidad de volver a pensar y reconstruir la formación de los docentes para abordar este tipo de necesidades dentro de los diferentes niveles de la educación.

Para Roldan, M (1996). en su investigación: *“La Educación de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, Argentina”*. En este documento se dan orientaciones desde el punto de vista conceptual y metodológico, del lugar de la educación especial en la transformación educativa. Muestra también como es responsabilidad del Estado la responsabilidad de atender al conjunto de problemas complejos, que se presentan las instituciones educativas desde la diversidad de los destinatarios.

Para el Ministerio de Educación, Gobierno Vasco, en la investigación: *“Proyecto curricular en los centros de Educación Especial, España”*. En este documento se ofrece un marco general, con criterios y orientaciones didácticas, que tienen como finalidad facilitar al profesorado la atención educativa a los alumnos y alumnas que presentan trastornos profundos.

Para Rodríguez, E (2003), en la investigación: *“Adaptaciones curriculares individuales para los Alumnos con Síndrome de Down, España”*. El problema de investigación de este proyecto es que cuando un chico o una chica con síndrome de Down ingresa en un centro de integración es preciso dar respuesta a sus necesidades educativas. Son los profesores los encargados de responder a esta demanda. En este trabajo se plantea la importancia de generar una adaptación curricular en una institución específica para los niños con Síndrome de Down, destacando que la integración escolar es lo más adecuado para los estudiantes con esta necesidad educativa y reflexionando sobre la pertinencia de las respectivas adaptaciones.

Para González, M (2002), en la investigación titulada: *“Las adecuaciones curriculares como estrategia de atención al alumno con discapacidad intelectual en el CAM N. 22. Universidad Autónoma de México”*. Desde lo planteado en este trabajo que muestra como problema la actitud de los maestros especialistas de los centros de Atención Múltiple (CAM) frente a la inclusión de niños con discapacidad fue de escepticismo y resistencia al currículo regular debido a sus bajas Expectativas de conceptualización organicista de la discapacidad intelectual, se aborda la construcción de un material de apoyo basado en un modelo educativo para favorecer la calidad de vida de los niños que presentan discapacidad intelectual a través de la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje. Muestra también algunos avances hacia el modelo educativo en la concepción de la discapacidad y de las dificultades que surgen de la relación del estudiante con el medio socio – educativo.

En Venezuela, para (Velásquez y Riera, 2013) en la investigación *“Estrategias didácticas para la integración de los padres, representantes y comunidad de la escuela primaria*

Bolivariana MARITE”, ratifican el papel participativo que deben tener las familias en la escuela, ya que de ello depende el buen desempeño de los estudiantes, allí se pueden encontrar hallazgos que nutren el presente proyecto, los cuales son:

Cuando una familia se involucra activamente en los procesos educativos, el éxito está asegurado y no sólo en la adaptación escolar del estudiante, sino en todo su devenir psicológico, social y convivencial.

Escuela de familia como eje de gestión del proceso de inclusión

- Independiente del contexto socio cultural, geográfico, económico, histórico, etc., las relaciones familiares en torno al desarrollo de las tareas escolares es vital en el buen desempeño de los estudiantes.
- No es sólo contar con una familia al lado de los estudiantes, es potenciar y motivar la participación en los procesos institucionales, este es el reto en las dinámicas educativas actuales.

2.1.2 AMBITO NACIONAL

Para (Velandia, A. 2010) en su investigación: Diseño de una “estrategia pedagógica que favorezca el desarrollo emocional en los estudiantes de la Asociación Alianza Educativa Colegio Miravalle que presentan Dificultades de Aprendizaje y asisten al programa Superaula”. Universidad Libre, Bogotá, D.C., Colombia.

Se encontró como objetivo general de esta propuesta Diseñar una estrategia pedagógica para contribuir al desarrollo emocional de los estudiantes que asistan al Programa Superaula, para mejorar su desempeño escolar. Dentro de los objetivos específicos:

- Analizar las dimensiones de la formación integral de la personalidad.
- Estudiar el desarrollo emocional y su incidencia en el desempeño escolar.
- Valorar el estado del desarrollo emocional de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Definir una propuesta metodológica para el desarrollo de la estrategia pedagógica.

De este estudio no se conocen las conclusiones, sin embargo, entre las recomendaciones se destaca:

- Dar continuidad en este estudio, con la aplicación y evaluación de la estrategia pedagógica.

Se cree que es de gran importancia para dar respuesta a una necesidad sentida de un gran número de personas que presentan dificultades de aprendizaje. Al desarrollar esta estrategia pedagógica se beneficia en su proceso de aprendizaje un buen número de estudiantes y de familias, situación que se puede replicar inicialmente en los demás colegios de la Asociación Alianza Educativa y luego en otras instituciones educativas a nivel distrital y / o nacional.

Para Escobar, D (2008), en su investigación titulada: *“Propuesta integradora de población con Necesidades Educativas especiales a la educación superior. Universidad Libre, Bogotá, D.C., Colombia”*. El problema de investigación de este proyecto es la necesidad de crear espacios adecuados a las personas en situación de discapacidad poniendo en evidencia el carácter de obligatoriedad de optar por una educación abierta “en y para la diversidad”. Como

objetivo General Determinar las estrategias curriculares, pedagógicas y metodológicas para favorecer la inclusión de estudiantes sordos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad libre, con el fin de responder a las necesidades particulares de la población.

Para Navarro, A (2009), en su investigación titulada: “*Estrategias psicopedagógicas centradas en el proceso de ayuda desde la familia a niños con Necesidades educativas de la comunidad de Mariquita - Tolima. Universidad Libre, Bogotá, D.C., Colombia*”. El problema de investigación se planteó en forma de pregunta: ¿Cómo mejorar el proceso de intervención educativa que realiza el Programa Misional de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana a niños con necesidades educativas de la comunidad de Mariquita –Tolima? En este proceso se encuentra por debilidad que no define el modelo de investigación. Propone una serie de acciones de tipo psicopedagógica, que se convierten en estrategias para contribuir a mejorar el proceso de atención a niños con necesidades educativas de la comunidad de Mariquita-Tolima, del programa misional de las hermanas de la caridad de Santa Ana.

2.1.3 AMBITO REGIONAL Y LOCAL

Conciencia hacia una educación inclusiva, autores: Maribel jaimes barroso, Karen Lorena Suarez Hernández. Universidad de pamplona año: 2017 en la presente investigación los autores buscan conocer cómo se da el proceso de inclusión en la institución educativa seminario menor santo tomas de Aquino de la ciudad de pamplona norte de Santander en relación al índice de inclusión formulado por el ministerio de educación y el análisis de procesos que desarrollados en la institución para instaurar la inclusión a las personas con necesidades educativas especiales donde se encontró como objetivo general: Reconocer como

se da el proceso actual de inclusión en la institución Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, de Pamplona Norte de Santander. dentro de los objetivos específicos encontramos:

- Identificar los índices de inclusión en la institución educativa seminario menor santo tomas de Aquino, buscando un adecuado proceso de inclusión educativa.
- Analizar las características actuales del proceso de inclusión a la institución educativa seminario menor.
- Establecer cuáles son las debilidades, oportunidades, potencialidades del estado actual del seminario menor en cuanto a inclusión educativa.

Pérez Reyes Ginna Viviana, identificación de las situaciones de discapacidad en los estudiantes de fonoaudiología de la facultad de salud de la universidad de Pamplona, 2015. La investigación planteó la relación entre discapacidad, educación superior y política institucional Puso de manifiesto que, a pesar de un marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades e inclusión educativa para las personas con discapacidad, el problema de la negligencia con el derecho a la educación superior de esta población es severo. Aquí la discapacidad se consideró como una condición resultante de diferentes factores, en los cuales interactúan lo social, lo cultural y lo epidemiológico. El estudiante con discapacidad es sujeto de exclusión del capital humano de la sociedad, por lo cual ve limitada su capacidad para aportar al desarrollo personal y social. La exploración de la realidad de la inclusión educativa en ámbitos universitarios buscó evidenciar la existencia o no de una política institucional que asegurara el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del estudiante con discapacidad y con ello se logre su autonomía y vida independiente.

La tesis de maestría que aquí se presenta bajo el título “identificación de las situaciones de discapacidad en los estudiantes de fonoaudiología de la facultad de salud de la universidad de pamplona”, forma parte de una línea de investigación por el equipo de investigación dirigido por la autora de esta investigación. Esta tesis se plantea como el inicio de un proceso de inclusión “La Universidad de Pamplona como institución de educación superior comprometida con la inclusión” II, en el cual se exponen las situaciones y demandas de 42 estudiantes del programa de fonoaudiología. Por lo tanto, este estudio comparte finalidad y objetivos, basados en conocer la situación y demandas de los estudiantes, concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la problemática existente y ofrecer medidas y alternativas de solución a los problemas presentados, estos objetivos tienen como fin último la pretensión de incrementar la igualdad de oportunidades y favorecer la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Pamplona.

La presente investigación refiere sobre la situación actual del proceso de inclusión educativa en la universidad de pamplona, el municipio norte de Santander, donde el derecho de la educación es vulnerado, por falta de conciencia de los agentes educativos, donde no se vela por el ingreso, permanecía, y egreso de esta población en condición de discapacidad, la realidad coincide en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino, se observa que por falta de interés de los docentes en el proceso de inclusión educativa, el menor se retira del establecimiento educativo.

2.2 MARCO TEORICO

El presente trabajo tiene aportes de autores desde sus experiencias y hallazgos que permiten al investigador extender y comprender desde la teoría, las rutas trabajadas por otros investigadores y a través de las conclusiones de ellos fortalecer un camino seguro en el trabajo de investigación. Para el desarrollo de este proyecto de investigación se profundizará en los planteamientos teóricos que resultan relevantes frente a la inclusión de estudiantes.

2.2.1 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - NEE

Aquellos sujetos que, por diversas razones, presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje y requieren de mayores recursos educativos o un uso diferente de los que dispone la escuela común, para satisfacer sus necesidades de escolarización. Un estudiante tiene necesidades educativas especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde para su edad (Roldán, Guglielmino, Coicaud, & Segovia, 1996).

El término NEE no se refiere al déficit en las capacidades de desarrollo de cada niño, como algo personal e independiente del medio. Se trata de unas necesidades derivadas del desajuste entre las exigencias del medio y las posibilidades de aquél para responder a esas exigencias. Por tanto, las causas de esas dificultades de aprendizaje tendrán un origen interactivo, dependiendo tanto de las condiciones personales del pequeño como de las características y demandas de los entornos en los que desarrolla su vida. (Méndez, Moreno, & Ripa, 2001)

Como se evidencia en esta concepción, las Necesidades Educativas Especiales hacen referencia tanto a la condición de la persona, como al apoyo y adaptaciones. Esta definición sigue la misma directriz de Discapacidad, concebida como una condición que resulta de la interacción con el medio, por lo tanto, el rol que asume este, es el de mediador y soporte para el mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes.

2.2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES:

«Los alumnos y alumnas presentan necesidades educativas especiales cuando como consecuencia de una discapacidad o trastorno requieren ayudas o apoyos extraordinarios para participar y avanzar en sus aprendizajes» (Ministerio de Educación 2008. p.15).

2.2.3 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS:

Son aquellas no permanentes que requieran los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente, y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización... Ministerio de Educación (2008. p.15)

2.2.4 ESTRATEGIA:

Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan.

Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica... (Halten, 1987, citado en Ronda Pupo, 2003)

2.2.5 INCLUSION

Esta modalidad de atención hace un reconocimiento y valoración a la diversidad como un derecho, por esta razón la inclusión está dirigida a todos los estudiantes sin importar sus condiciones particulares de desarrollo. Se basa en un modelo socio comunitario, en el que la comunidad educativa desarrolla acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus estudiantes, por esta razón sus miembros en este caso, los docentes deben estar capacitados para atender a la diversidad. Bajo esta perspectiva, no sólo debe haber flexibilización o adaptación, sino la creación de un currículo inclusivo en el que vayan incorporadas las adaptaciones; este currículo implica no aprendizajes diferentes sino formas de aprendizaje distintas; en este se deben contemplar metodologías, sistemas de enseñanza, infraestructura, entre otros aspectos. (Díaz María, 2008).

Lo anterior permite un acercamiento a los postulados que se manejan frente a la mejor opción de atención de la población con NEE o Discapacidad, resumiendo un poco, en los procesos de integración aunque se flexibilizan algunos aspectos sigue siendo el estudiante quien tiene que ajustarse a las dinámicas que se desarrollan en la institución, la cual procura una normalización del estudiante; sin embargo la modalidad de atención conocida como Inclusión, apunta a que la escuela debe responder a las necesidades y habilidades de sus estudiantes sin importar sus particularidades.

Para el caso de este proyecto de Investigación, se procura realizar un estado de Inclusión de estos estudiantes, es decir, indagar si en realidad se desarrolla un proceso de inclusión o integración con esta población.

2.2.6 EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

2.2.7 DISCAPACIDAD

Según la UNESCO (1997), el concepto de discapacidad varía de acuerdo al momento histórico y a la cultura. Actualmente se valora a las personas con alguna discapacidad como un ser integral que puede lograr consolidarse si se toma como referente la educación desde sentido social, tomando como base las necesidades de los educandos discapacitados, revisando el contenido de los programas educativos y tomando a la familia como primer núcleo participante en cada uno de los procesos que se requieren consolidar para superar las dificultades afines a la discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud define la Discapacidad como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad dentro de lo que se considera normal. La discapacidad se caracteriza por insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria

normal, pudiendo ser temporal o permanente, reversible o surgir como consecuencia de una deficiencia o como respuesta del propio individuo. (Organización Mundial de la Salud, 2001).

En la actualidad, la Discapacidad no está concebida sólo como una condición del individuo, sino como se expresa en la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad: la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Organización de las Naciones Unidas, 2007).

En otras palabras, en la medida en que el entorno suministra los apoyos y elimina barreras, la persona ya no es discapacitada. De esta forma, este nuevo paradigma de Discapacidad, permite para el desarrollo de este proyecto, asumir una postura menos individualista y particular, reconociendo que, aunque los niños tengan una condición de desarrollo diversa, es deber de la institución ofrecer los apoyos que esta necesita para favorecer su calidad de vida.

2.2.8 FAMILIA

La familia es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de apego, es ella la encargada de satisfacer las necesidades básicas, además, de proporcionar amor, protección y cariño a los miembros que la componen, la unión familiar tiende a asegurar a sus componentes una estabilidad emocional, social y económica. Por tanto, será ella la encargada de sobrellevar el impacto que supone el tener un miembro con discapacidad en el entorno familiar.

El ciclo de vida familiar podríamos verlo como una progresión de etapas de desarrollo, en cada etapa se da un aprendizaje y un desempeño de determinadas tareas, entre etapa y etapa

hay un momento de transición que suele ser inaugurado por algún evento o ritual que señalan el cambio hacia una nueva etapa: matrimonio, embarazo, primer hijo, escolarización, adolescencia de los hijos, hijos que salen de casa, jubilación, etc, (fantova, 2002).

Todo cambio o reto ante el que se encuentra una familia y sus miembros produce estrés. Ante ese estrés, respondemos con esfuerzos cognitivos y conductuales de afrontamiento en un contexto en el que podemos encontrar recursos que nos ayuden. En la medida en que tengamos éxito pasamos a una nueva etapa (diríamos superior) en el desarrollo de la familia (y por ende de sus miembros) (verdugo y Bermejo, 1994, citado en fantova, 2000).

Uno de estos cambios surge cuando nace un hijo con discapacidad. El acontecimiento suele ser impactante y repercutirá, probablemente, a lo largo del todo el ciclo vital (Sarto, 2011). “Antes de que el niño nazca o de que se anuncie la discapacidad, la familia ya ha recorrido un camino, es importante conocer cuál es ese camino y como se ha recorrido ”, (Ríos Gonzales, 1994, citado en fantova, 2002)

2.2.8.1 TIPOS DE FAMILIA

Cuando analizamos variables importantes como los procesos de modernización, migraciones, la industrialización, el aumento paulatino de la esperanza de vida, el trabajo de la mujer las nuevas tecnologías, entre otros, inciden en menor o mayor medida en la forma y tipos de familias, en el uso del tiempo, la comunicación, las preferencias de consumo, la redefinición de los roles femeninos y masculinos, los aspectos relacionados a la crianza, la educación y los valores. Por ello, necesitamos conocer y reflexionar sobre las transformaciones y configuraciones que están atravesando y que se clasifican en:

- Familias extensas: denominada familia tradicional, ya que considera a todos los miembros relacionados por común ascendencia. Caracterizada por las convivencias de varias generaciones, en una misma vivienda.
- Familia nuclear: considerada como la más universal, la que más se reproduce a partir de los procesos de migración a las grandes ciudades y debido a la industrialización. Consta de padres e hijos, vinculados por estrechos lazos emocionales. Se convirtió en una entidad más independiente, ya que reconoce el protagonismo de los conyugues, el acceso de la mujer al trabajo y de sus derechos del niño. La familia nuclear se asienta en el matrimonio o en las uniones de hecho llamados concubinatos.
- Familia Monoparentales: compuesta por padre, madre e hijos. Es una familia frecuente debido a la presencia de divorcios o separaciones. Es uno solo quien asume todas las funciones de la familia.
- Familias pluriparentales reorganizadas: constituida por padres separados, viudos y vueltos a casar, creándose otra familia. Los miembros vienen de vivir una experiencia anterior, no poseen lazos sanguíneos.
- Familias Binucleares: son las familias representadas sin hijos, padres solos.
- Familia de Acogida: integrada por hijos que no viven con sus padres biológicos.
- Familias sin Núcleo: conformada por miembros emparentados entre si que pertenecen a una misma familia, pero que entre ellos no hay una relación paterno filial o conyugal.
- Familias con tres o más núcleos: viven hasta con tres generaciones, se hace referencias a grupos de familias con padres del mismo sexo podemos considerar la convivencia de personas que no poseen lazos consanguíneos.

2.2.9 LA DISCAPACIDAD EN LA FAMILIA

La discapacidad, es un problema que afecta a toda la familia y a cada miembro le afecta de manera diferente, dependiendo de la persona y de la etapa de su vida en la que se encuentre. La llegada de un niño con discapacidad puede ser una experiencia demoledora tanto para los padres como para el resto del hijo, creando las familias grandes tensiones y haciéndoles creer que no hay salida, pero no es así, casi todas consiguen seguir adelante y sus experiencias, ayudan a otras que están pasando por la misma situación a afrontarse hacia el miedo que suscita lo desconocido, asimismo, cuando nace un niño con discapacidad se produce en la familia reacciones de desconcierto ante lo nuevo, pues se va a tener que enfrentar a un problema por el cual no están preparados (Adroher, 2004 citado en Muñoz 2011)

2.2.10 EL ACERCAMIENTO DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE LA INCLUSIÓN

La inclusión ha sido un proceso que hoy en día ha abierto nuevas posibilidades educativas para los estudiantes con alguna NEE, pues se ha impuesto en el contexto educativo como una realidad que se está cumpliendo, aunque esto abre varias disyuntivas institucionales en las cuales se atiende a éste tipo de población, ya que muchas veces ninguno de los actores está preparado para asumir la inclusión con las condiciones de calidad que esto requiere, como afirma Sánchez (2006).

Por lo anterior, se puede afirmar que el involucrar a los padres en la educación del hijo abarca varios aspectos que influyen en el desarrollo del niño, como lo son la autoestima, la formación de expectativas educativas, la formación de actitudes positivas hacia la escuela, etc...

Este involucramiento requiere de la disposición de los maestros, para permitir que los padres los apoyen en su labor profesional. Además, las relaciones entre la escuela y la familia van a repercutir en la comunidad, de la cual forman parte. Por ejemplo, se puede fomentar en la comunidad el desarrollo de actividades socializadoras y recreativas, en donde participen las familias y la escuela. Esto a su vez, serviría de refuerzo para las relaciones entre los padres y la escuela.

Es importante crear un lazo entre la institución educativa y la familia para que el estudiante con NEE pueda obtener una formación adecuada teniendo en cuenta sus capacidades y dificultades. Además acudiendo a lo expuesto en la conceptualización de la gestión educativa anteriormente dada y en coherencia con esto, es indispensable vincular en forma real, participativa y democrática a los padres de familia en la gestión de la educación, pues esto podría fomentar el desarrollo de políticas integrales al interior de las instituciones, realizando un esfuerzo mancomunado que propende por la excelencia educativa, más aún cuando se habla de estudiantes con NEE, por lo cual esta propuesta establece espacios de reflexión y participación queriendo así abrir las posibilidades al paradigma de gestión democrática.

2.2.11 LA ESCUELA DE FAMILIA

Integrar a todos los padres, madres y acudientes, en un cuerpo organizado que se articule con docentes, estudiantes y directivos en la comunidad educativa, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común en las soluciones a problemáticas existentes, intercambiar opiniones y adecuar la comunicación e integración de la familia, es el propósito de la Ley 1404 de 2010, promulgada por el Gobierno de Colombia (Ley 1404, 2010).

De igual forma, la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), en los artículos 7° y 139 y el Decreto que la reglamenta (Decreto 1860, 1994), en los artículos 14, 30 y 31, mencionan la participación de las familias en los Consejos y Asociaciones de Padres que deben existir en las instituciones.

En la ONU, establecen la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948), en el Artículo 16.3 indica: “La familia es el elemento natural y fundamental de nuestra sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado” y en la Constitución Política Nacional República de Colombia. (1991), en el Artículo 42: “Señala a la familia como núcleo fundamental de la sociedad” (inciso 1°) y la “inviolabilidad de su intimidad” (inciso 3°).

Las normativas legales exhortan a las instituciones a crear e implementar las escuelas de padres como instrumento que permita formación y corresponsabilidad en la formación de los educandos, las Instituciones Educativas deben promover la reciprocidad de los padres y madres de familia o acudientes, en el trabajo formativo de los colegios.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 RESEÑA HISTORICA

CAIMIUP TÍA TOMASITA, lleva su nombre en honor de la señorita Tomasa Cecilia Contreras Pulido, una reconocida maestra Pamplonesa quien en su época dedicó su vida al cuidado y protección de los menores desamparados. Ella siempre tuvo preferencia por los menores de cinco años a quienes dedicaba la mayor parte de su tiempo enseñándoles algunos hábitos básicos y también la oración.

El Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona CAIMIUP, fue inaugurado el 15 de octubre de 1999 en la Ciudadela Universitaria por el Doctor Álvaro González Joves, actual rector de la Universidad de Pamplona.

En Febrero del 2000 se firmó un convenio con el ICBF a través del cual se aprueba la creación de hogares de Bienestar Familiar en la Universidad de Pamplona.

El CAIMIUP, se estructura bajo la propuesta de Educación Integral: Psico – socio – biológica, intelectual y espiritual para el infante y propende por la recuperación y educación del núcleo educador del sujeto social. Los programas del centro se estructuran en tres grandes componentes: Programas de Prevención (PP), Programas de Atención y Apoyo (PAA) y Programas de guardería con proyección al Pre-escolar. La guardería se constituye en el programa oficial del centro y en el que se describen las unidades de servicio o programas, los nexos con los programas académicos de la Universidad y sus requerimientos administrativos. Actualmente el CAIMIUP, está adscrito A la Facultad de Educación.

El Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona, es un espacio socioeducativo creado con el propósito de contribuir a la formación de niños autónomos, críticos, creativos y transformadores de su realizada individual y social. El centro

por su carácter científico e investigativo, se destaca en el mejoramiento de las estrategias en pro del desarrollo psicopedagógico y terapéutico que promueve el potencial de las facultades humanas en la población infantil.

Así mismo se conforma como una de las dependencias de la Universidad de Pamplona, bajo la responsabilidad de la Facultad de Educación de esta institución en convenio con el Bienestar Familiar de Pamplona.

Es un centro que ofrece al niño y a su familia la oportunidad de recibir una adecuada y oportuna estimulación en las diferentes áreas de su desarrollo y además brinda una atención integral, mediante el control nutricional, de su crecimiento y de su salud mental y física.

Actualmente tiene un convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quien aporta las Agentes educativas que se encargan de atender la parte asistencial de los niños. Además, el ICBF suministra los alimentos que contienen las loncheras y el almuerzo de los niños.

2.3.2 JUSTIFICACIÓN

El Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona CAIMIUP, educa a sus alumnos acompañándolos en su formación integral como personas, teniendo en cuenta que el ser humano es un conjunto con un potencial físico mental y social que recibe y da información.

Este pequeño inicia su proceso de formación durante su primer año de vida, brindándole una educación integral donde cada niño o niña se desarrolle y logre su verdadera identidad. Vinculando al núcleo familiar para obtener un grupo feliz, y participativo, con sentido de pertenencia.

Tabla 1. Áreas de desarrollo CAIMIUP.

Salas	Dimensión Corporal	Dimensión psicológica	Dimensión espiritual
Sala gateadores	Estimulación adecuada	Adaptativa Cognoscitiva Lenguaje Social	La creación: Obra maravillosa de Dios. Relación con Dios. Consigo mismo y con el otro
Sala párvulos	Psicomotricidad	Socio-afectiva Cognitiva Lenguaje	La creación: Obra maravillosa de Dios. Relación con Dios
Sala de Pre jardín	Psicomotricidad	Socio-afectiva Cognitiva Lenguaje	La creación: Obra maravillosa de Dios. Relación con Dios
Sala de Jardín	Psicomotricidad	Socio-afectiva Cognitiva Lenguaje	La creación: Obra maravillosa de Dios. Relación con Dios

2.3.3 *PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DEL CAIMIUP.*

2.3.3.1 *DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.*

Si desarrollo humano integra supone la satisfacción de las necesidades básicas del niño, que le permite avanzar en su crecimiento espiritual y material.

Educación integralmente es un concepto que incluye la formación del individuo como sujeto social y la construcción de su entorno, atendiendo todos los aspectos del ser humano no de manera sumativa sino comprendiendo que se trata de aspectos o manifestaciones esenciales de su ser. Así, el proceso educativo compromete todos los aspectos del ser humano, garantizando maneras de integrar sus aprendizajes a su experiencia vital. Esta educación integral habrá de

velar porque los procesos educativos incluyan, de diferentes maneras a los integrantes del seno familiar. Local y nacional: a los padres para ser madres y padres, a los maestros para ser maestros, a los estudiantes para ser aprendices y a los ciudadanos para ser ciudadanos, situada en el entorno escolar y pretendiendo incorporar las nuevas generaciones a la cultura, mediante la sistematización de las intervenciones institucionalizadas, que garanticen un acceso, en óptimas condiciones, tanto a cada nuevo nivel de escolaridad como a cada etapa de la vida. (Cano y Lledó, 1995).

El artículo 1° de la Ley General de Educación, considera la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

Optar entonces, por un modelo educativo individualizado es la alternativa más adecuada para la formación integral. El estilo individualizado es un movimiento abierto a todas las transformaciones y adaptaciones y asume las responsabilidades educativas de formar integralmente al hombre en sus potencialidades, valores y capacidades.

Iniciar el proceso de formación integral del niño en el CAIMIUP es abrir el camino para educar al hombre. Así, el programa para la educación integral está constituido por el conjunto de pautas de conducta y de interacciones ambientales. Tales pautas se estructuran y se proyectan desde el principio de desarrollo humano integral, comprendiendo en este la naturaleza humana y sus potencialidades desde el punto de vista de su desarrollo físico, psicológico y espiritual.

El interés de la Educación Integral del CAIMIUP, es desarrollar en el niño su saber, su hacer y su sentir como una estructura coherente en el sujeto. En el campo del saber, está situado el desarrollo psicológico del individuo, que proyecta los dos siguientes; en el campo del hacer, está situado el desarrollo físico del individuo, que integra el campo anterior de manera coherente y lo proyecta al contexto al contexto de la actuación social del sujeto; y en el campo del sentir, está situado el desarrollo espiritual del individuo, en concordancia con los dos primeros campos.

De esta manera, la estructura del sujeto es coherente y propende por un equilibrio en la constitución de la identidad del hombre social. Se garantiza la formación de hombres y mujeres auténticas, autónomas, críticos y actuantes en el contexto de la construcción de la cultura involucrando las dimensiones humanas para la formación integral.

2.3.3.2 EDUCAR PARA LA FELICIDAD.

El CAIMIUP, es un proyecto para la construcción de la paz en el niño; para que el niño aprenda a ser cinecológico, es decir, que aprenda progresivamente a valerse por sí mismo, a ser autónomo y responsable de sus acciones. Complementariamente el Centro propende por un desarrollo auto- ecológico en el niño, por el cual aprenda el valor de realizar acciones cooperativas, acciones de colaboración a los demás y que incidan en la construcción de un entorno socio - cultural constructivo y constructor.

Desde la perspectiva axiológica, se articula la propuesta de formación: “Todos los niños aprenden, pero también todos los niños enseñan lo que ya han aprendido en los distintos núcleos del saber”.

Nuestra inclinación está dirigida hacia la pedagogía de la Felicidad. Un niño sano, es un niño feliz. Construyendo en él la felicidad construimos su salud; de ahí que la ternura sea uno de los criterios fundamentales de la interacción con el niño.

2.3.3.3 *EDUCAR PARA LA AUTORREALIZACION.*

Pretendemos que el educando, sujeto de la educación, en este estadio de su desarrollo psicogenético, se convierta en auto- generador de la dinámica creadora y restauradora de conductas de conductas y valores que lo motiven a ser un individuo autónomo y singular, a ejercer su libertad y la disciplina individual y social, a buscar un equilibrio entre el desarrollo físico y mental, a conocer la realidad por su aproximación investigativa, a utilizar su juicio crítico y libertad de opción y a escoger los principios éticos, morales y espirituales que orienten su cotidianidad y sus perspectivas.

2.3.3.4 *EDUCAR PARA EL AMOR.*

“Amar es hacer las cosas para ayudar a los demás” .SRF

La Educación para el amor debe encontrar en el ser humano esa disposición y ponerla en práctica.

El amor tiene que ver mucho con la sensibilidad, con la delicadeza del tacto, con la consideración y con la caridad; una madre quiere a su hijo cuando lo considera y siente la necesidad del niño dándole respuesta idónea que la satisface, no es lo que la madre quiere sino lo que el niño necesita y así con todo lo demás.

El amar es la expresión o la manifestación de que el amor está dentro de nosotros. Los seres humanos somos como todos los demás seres de la creación: seres amorosos.

2.3.4 FORMACION ACADEMICA

La iniciación en la animación a la lectura en la educación inicial es una herramienta extraordinaria dentro del desarrollo y formación integral del niño, ya que estimula la imaginación y la creatividad. Además, permite adecuar las actividades lectoras para la integración de los contenidos de educación inicial.

Lúdica:

Es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en espacios y ambientes en los que se produce interacción, entretenimiento, disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que generan actividades como el juego, la iniciación a los primeros trazos, el arte, el baile, la música, el amor, el afecto.

2.3.5 MISIÓN:

El Centro de Atención Integral Materno Infantil de la Universidad de Pamplona CAIMIUP busca Ofrecer al niño y a la niña una formación holística tanto en el aspecto físico, como

intelectual, de acuerdo a las características del proceso de desarrollo, teniendo en cuenta la familia y al niño.

2.3.6 VISION:

Los niños y las niñas que se formen en este Centro obtendrán los recursos suficientes en la educación integral, donde contribuyan a la transformación social siendo personas autorrealizadas y felices. Con una constante proyección de alegría y energía que irradie el resultado de una vida plena, en constante paz consigo mismo y con el entorno que los rodea.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 INTERNACIONALES

2.4.1.1 *Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*

Marco de Acción de Dakar Educación para Todos: (UNESCO, 2000) La inclusión de los niños con necesidades especiales y de otros excluidos de la educación por razones de vulnerabilidad, deberá ser parte de las estrategias para lograr la Educación para Todos antes del año 2015. Busca garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la educación básica, reduciendo sustantivamente la repetición, la deserción escolar y la extraedad, dando un lugar prioritario a las políticas educativas inclusivas para asegurar que las escuelas favorezcan el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

Metas Educativas para América Latina 2021 (Argentina, 2010), Para garantizar el acceso y lograr la igualdad en la educación, proponen conseguir escuelas inclusivas en las que convivan y aprendan alumnos con diferentes condiciones sociales, culturales y capacidades e intereses; prestando apoyo especial, entre otros a los estudiantes con necesidades educativas especiales y a jóvenes y adultos.

2.4.2 NACIONAL

2.4.2.1 **NORMOGRAMA DE DISCAPACIDAD PARA LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DERECHO INTERNACIONAL**

Según la norma **Convención de las Personas con Discapacidad – ONU: del año 2006** tiene como fundamento: “El propósito de la convención es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad. En su artículo 23 del numeral 1, se reconoce que los niños y niñas con discapacidad —deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. En el artículo 24 del numeral 1 se reconoce el derecho que los niños y niñas con discapacidad tienen al —más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.” Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 1346 de 2009. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-293 de 2010. Ratificada por Colombia el 10 de mayo de 2011. En vigencia para Colombia a partir del 10 de junio de 2011.”

2.4.2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA: 1991. ARTÍCULOS MÁS RELEVANTES SOBRE DISCAPACIDAD

La Constitución Política de Colombia. Art 13 1991 la cual fundamenta: “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas

personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

La Constitución Política de Colombia. Art 47 1991 la cual fundamenta: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

La Constitución Política de Colombia. Art 54 de 1991 la cual fundamenta: “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

La Constitución Política de Colombia. Art 68 de 1991 la cual fundamenta; “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”.

2.4.2.3 *NORMAS SOBRE INCLUSION SOCIAL Y DISCAPACIDAD*

Ley 762 2002; Por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). Esta Convención fue ratificada por Colombia el 12 de abril de 2003”.

Ley 909 de 2004; la cual fundamenta:” Regulan el empleo público y la carrera administrativa y en su Art 52 protege a las personas con discapacidad”.

Ley 1306 de 2009; “Por la cual se dictan normas para la protección de personas con discapacidad mental y se establece el régimen de la representación de las personas con discapacidad mental absoluta. Art. 13.

Decreto 4800 2011; Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. Respecto a las a personas con discapacidad se refiere en Artículo 8°. Desarrollo de los principios de progresividad y gradualidad para una reparación efectiva y eficaz. Art. 33. Contenido mínimo de la solicitud de registro. Art. 95. Educación superior y Art 115. Componentes de la oferta de alimentación.

Conpes 166 de 2013 “Define los lineamientos, estrategias y recomendaciones que, con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad”.

Ley 1752 de 2015 Por medio de la cual se modifica la Ley 1482 de 2011,” para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad. Eleva a delito la discriminación por motivos de discapacidad”.

Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Los referentes técnicos pedagógicos deberán contener estándares de inclusión y accesibilidad dando cumplimiento al artículo 11° de la Ley 1618 de 2013 y acorde al artículo 24° de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y sus ajustes razonables. La Atención Intersectorial para la discapacidad (Art.81), Atención integral a la primera infancia en modalidad comunitaria y FAMI (Art.83), Recursos de inversión social en cultura y deporte (Art.85).

Circular No. 040 de 2015 el cual fundamenta:” Brinda Lineamientos en salud para la gestión de alojamientos temporales: en el punto 1.7 se establece: que Las Direcciones Territoriales de Salud en coordinación con los Consejos Municipales, Distritales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres y demás actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) deben Identificar las personas que enfrentan necesidades especiales de atención por causas físicas o mentales, de conformidad con el enfoque diferencial, teniendo en cuenta las características particulares de las poblaciones de mayor vulnerabilidad por su situación de discapacidad (física, mental, visual, auditiva, cognitiva y múltiple)”.

Ley Estatuaría 1757 de 2015: “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”. Artículo 79. Composición del Consejo Nacional de Participación Ciudadana incluirá un representante con discapacidad.

La Resolución No.1516 de 2016: Se aprueba el "Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con discapacidad", el cual en su página 42 promueve el registro de los beneficiarios de las modalidades de atención de población con discapacidad en el RLCPD.

DECRETO 1421 DE 2017 29 DE AGOSTO DE 2017: reglamenta en el marco de la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad. Conforme a ello. En sus apartes y considerativos, presenta un recorrido legal y jurisprudencial relacionado con el derecho fundamental a la educación y el acceso que al mismo debe garantizar el estado. En ese sentido, el decreto cita artículos extraídos de la constitución política de 1991 con relación a la libertad de las personas, indicando que estas nacen libres e iguales ante la ley, que recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación.

Subsección 3, Esquema de atención educativa, Artículo 2.3.3.5.2.3.1. Gestión educativa y gestión escolar. “Asesorar a las familias de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad sobre la oferta educativa disponible en el territorio y sus implicaciones frente a los apoyos, así como a las familias de estudiantes con discapacidad auditiva sobre la elección entre la oferta general y la modalidad bilingüe bicultural.” Además, se desea “Fortalecer a los establecimientos educativos en su capacidad para adelantar procesos de escuelas de familias u otras estrategias, para efectos de vincularlas a la formación integral de los estudiantes con discapacidad.

La Ley General de la Persona con Discapacidad (**Ley n.º 29973**) en el artículo 5 refiere que el Estado reconoce el rol de la familia en la inclusión y participación efectiva en la vida social de la persona con discapacidad, le presta orientación y capacitación integral sobre la materia, y facilita su acceso a servicios y programas de asistencia social.

Es importante resaltar que la Ley de Fortalecimiento de la Familia (**Ley n.º 28542, 2005**) – tiene como objetivo “Promover y fortalecer el desarrollo de la familia como fundamento de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo integral del ser humano, basándose en el respeto de los derechos fundamentales y las relaciones equitativas entre sus miembros y velando especialmente por aquellas familias que se encuentran en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social”.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional, en su **Guía 12 (2006)** hace alusión a que el trabajo con las NEE “no sólo compromete a quien la presenta, sino que implica la participación social y cultural de sectores como salud, educación, trabajo y comunicaciones y por lo tanto su atención es una responsabilidad social”. Es desde este punto de vista que se establece la inclusión educativa como respuesta a las Necesidades de las personas que presentan alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje, ya que se establece como una responsabilidad social que no solo atañe a aquel que la posee sino a todo su entorno, por lo cual es indispensable cubrir sus necesidades básicas de manera eficaz y sin ninguna distinción.

2.4.2.4 CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 24. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la Educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la

igualdad de oportunidades, los Estados Pares asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

Resolución 2565 de 2003: contempla las competencias de la secretaria de educación en la organización de la oferta educativa para las poblaciones con NEE por discapacidad o excepcionalidad y el número de estudiantes que se deben atender por grupo. Cada institución organizara su plan de estudio de acuerdo a la discapacidad que atienda.

Conpes 80 de 2005. política pública de discapacidad. Genera políticas que se enmarcan en el contexto de la protección y el manejo social del riesgo, contemplando estrategias, bajo un marco de corresponsabilidad, para que las personas, las familias, el estado, la sociedad y sus instituciones, puedan prevenir el riesgo, mitigar y superar la materialización del mismo, con el fin de evitar la discriminación y la exclusión social.

Ley 1145 de 2007. Esta normativa tiene como objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas de orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos.

Decreto 366 de 2009: reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación en el marco de la educación inclusiva, determinando las competencias de la secretaria de educación, la presentación del servicio educativo para la población y las funciones del personal de apoyo.

Estipula que los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas por el MEN.

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

El estudio realizado fue de tipo descriptivo, según el cual se da cuenta de situaciones, eventos y hechos como se presentan en la realidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2003), por lo que la indagación permite un acercamiento a las diferentes formas de apoyo familiar que se proporcionan durante el proceso de integración educativa de los estudiantes con necesidades educativas, desde la perspectiva de los docentes, de los miembros de la familia y de los mismos estudiantes.

Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista 2003). Así mismo el estudio tiene un enfoque mixto cualitativo-descriptivo, en la medida que elabora un proceso de interpretación de realidades presentes en la institución educativa, con base en la planteado por corbetta, (2003) en sampieri (2010) la investigación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2.1 POBLACION Y MUESTRA

Este proyecto se realizó en centro de atención materno integral de la Universidad de Pamplona CAIMIUP el cual se aplicó una encuesta a 11 padres de familia de niños con necesidades educativas especiales.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el desarrollo de la investigación se hizo necesario la elaboración de un instrumento que permitan la recolección de la información, para lo cual se eligió como técnica la observación y la aplicación de la encuesta dirigido a los padres de familia. Con el fin de conocer cuáles son las concepciones que tiene el padre de familia en relación a la necesidad educativa que tiene su hijo y la proyección de vida para el mismo.

3.3.1 LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE DIARIOS DE CAMPO. (VER ANEXO A)

ENCUESTA ABIERTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Para organizar el cuestionario se hizo necesario revisar las bases teóricas del problema a investigar, identificando el estado actual del conocimiento del padre de familia de acuerdo a la necesidad educativa especial del hijo.

La encuesta comprendió 14 preguntas así: Para la categoría Conocimiento: ocho preguntas (8) y seis preguntas (6) para tener el conocimiento de la proyección de sus hijos para un futuro.

La encuesta realizada, la cual posee la información necesaria sobre la indagación de los saberes de los padres de familia del grado objeto de estudio, teniendo en cuenta los lineamientos curriculares donde se brindan las herramientas para la orientación de los padres. Estas actividades también integran el razonamiento, en tanto exigen formular argumentos que

justifiquen lo vivido por los padres, a través de talleres didácticos causando motivación e interés en los mismos, además de desarrollar un pensamiento reflexivo y una cooperación con el desarrollo de la educación de los niños.

3.4 ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Después de aplicada la encuesta, se procedió a hacer el análisis estadístico, realizándose la respectiva tabulación, gráficas e interpretación de resultados.

3.4.1 ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA.

El cuestionario fue aplicado a once padres de familia del Centro Materno Infantil CAIMIUP de la Universidad de Pamplona, dando como resultado el siguiente análisis:

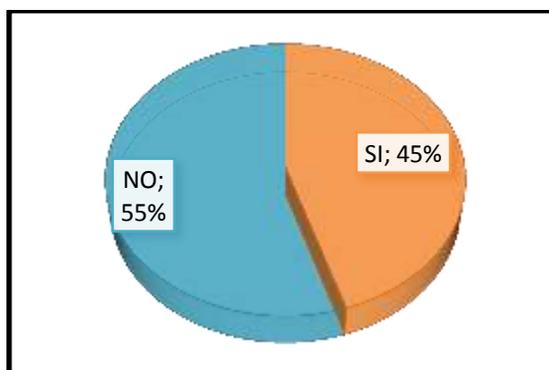
Categoría:

Ítems 1: ¿Sabe usted que es una necesidad educativa especial:

Tabla 3.4.1-1 ¿Sabe usted que es una necesidad educativa especial:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	45%
No	6	55%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-1 ¿Sabe usted que es una necesidad educativa especial:



Se puede observar que el 55% de los padres de familia no tienen conocimiento sobre las NEE, por lo cual se hace necesario diseñar estrategias motivacionales para darles a conocer las

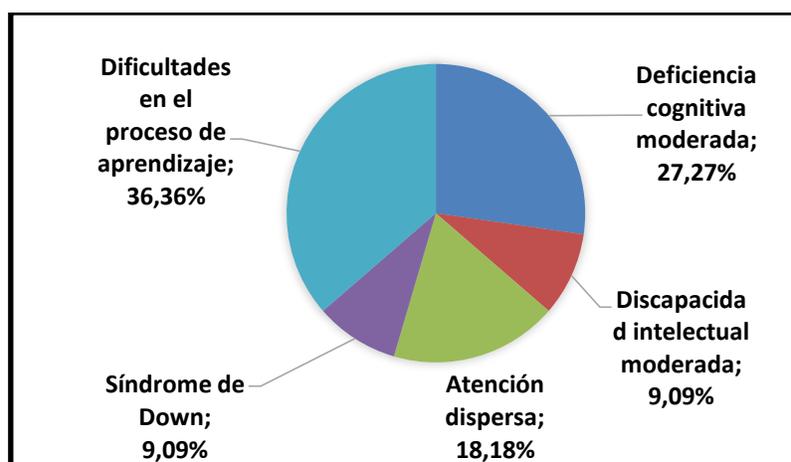
diferentes necesidades que pueden padecer su hijo y la forma de intervenir con ayuda de un especialista o por sí mismo. El otro 45% de los padres si conoce sobre las NEE.

Ítems 2: ¿Qué tipo de necesidad educativa especial NEE, tiene su hijo y cómo fue identificada:

Tabla 3.4.1-2 ¿Qué tipo de necesidad educativa especial NEE, tiene su hijo y cómo fue identificada:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deficiencia cognitiva moderada	3	27,27%
Discapacidad intelectual moderada	1	9,09%
Atención dispersa	2	18,18%
Síndrome de Down	1	9,09%
Dificultades en el proceso de aprendizaje	4	36,36%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-2 ¿Qué tipo de necesidad educativa especial NEE, tiene su hijo y cómo fue identificada:



De los padres encuestados, solo uno de ellos tiene el hijo con síndrome de Down representando el 9% de la muestra trabajada, los demás son NEE entre ellas se están las dificultades de aprendizaje abarcan la mayor dificultad que presentan los niños con el 37%, con un 28% se observa la deficiencia cognitiva moderada, el 18% posee dificultades de atención y finalmente el 9% tiene discapacidad intelectual. Con estos resultados se ve reflejado que los padres de familia deben ser guiados y motivados, para estar más

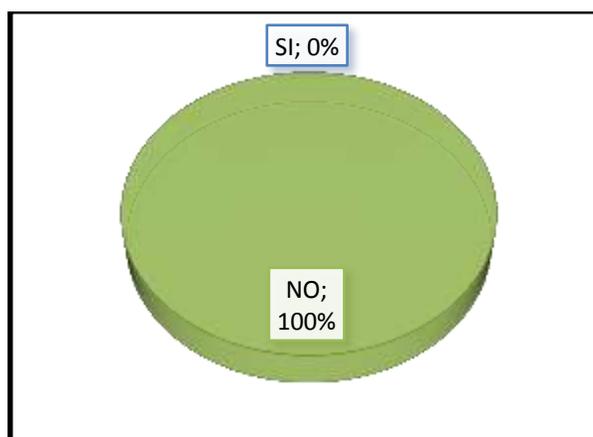
involucrados en los procesos que pueden estar llevando el profesional encargado del proceso de aprendizaje del niño.

Ítems 3: ¿Cuándo le notificaron sobre las NEE de su hijo le entregaron información teórico práctica, suficiente para saber cómo intervenirlas:

Tabla 3.4.1-3 *¿ Cuándo le notificaron sobre las NEE de su hijo le entregaron información teórico práctica, suficiente para saber cómo intervenirlas:*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	11	100%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-3 *¿ Cuándo le notificaron sobre las NEE de su hijo le entregaron información teórico práctica, suficiente para saber cómo intervenirlas:*



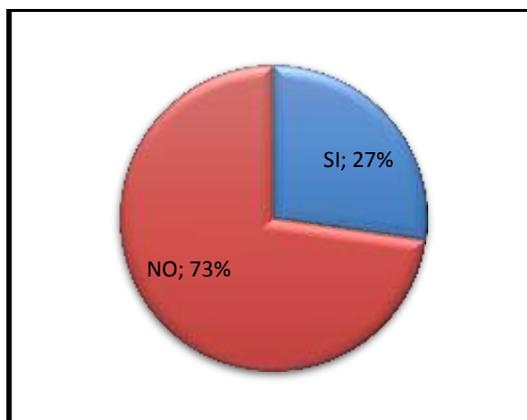
Como se puede observar en esta pregunta los padres de familia deben ser informados sobre todo lo que tiene que ver con las NEE por lo que el 100% de ellos afirman no haber recibido información alguna sobre las NEE, y con lo cual se pretende diseñar estrategias motivacionales para que ellos se enfoquen al 100% con el desarrollo y superación de las NEE que posee su hijo.

Ítems 4: ¿Estas NEE de su hijo, están asociada a una discapacidad congénita:

Tabla 3.4.1-4 ¿ Estas NEE de su hijo, están asociada a una discapacidad congénita:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	27%
No	8	73%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-4 ¿ Estas NEE de su hijo, están asociada a una discapacidad congénita:



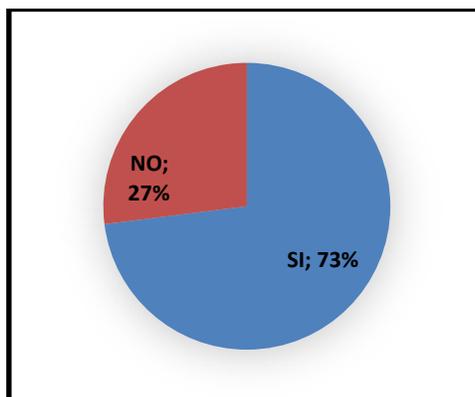
El 73% de los niños no poseen una necesidad especial congénita por lo que se puede reforzar las actividades que se apliquen y con esto hacer que el padre de familia se comprometa más con reforzar y estar pendientes del proceso de superación de la dificultad que presente el niño, por otro lado el 27% de los niños si poseen discapacidad congénita lo cual ya se necesita de que el padre de familia este mas involucrado con todos los especialistas que estén encargados en la superación de la necesidad.

Ítems 5: ¿Recibe su hijo atención especializada, acorde a las NEE:

Tabla 3.4.1-5 ¿ Recibe su hijo atención especializada, acorde a las NEE:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	73%
No	3	27%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-5 ¿ Recibe su hijo atención especializada, acorde a las NEE:



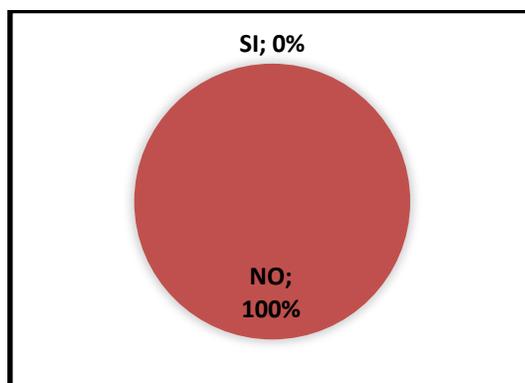
El 73% de los niños reciben atención especializada que brinda la Universidad de Pamplona y el bienestar familiar, en ambos casos son asesorados y atendidos por psicólogos, fisioterapia y terapia ocupacional, además de tener asesoría permanente por la docente del CAIMIUP donde se reúne todas las tardes de lunes a viernes en los establecimientos de la Universidad de Pamplona sede virgen del rosario. El 27% aclara que no reciben apoyo, pero nombran que están en el programa que brinda la Universidad de Pamplona con respecto a estas necesidades en los niños.

Ítems 6: ¿Recibe apoyo y orientación para que usted ayude a su hijo a realizar las tareas en casa y así intervenir adecuadamente las NEE:

Tabla 3.4.1-6 ¿ Recibe apoyo y orientación para que usted ayude a su hijo a realizar las tareas en casa y así intervenir adecuadamente las NEE:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	11	100%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-6 ¿ Recibe apoyo y orientación para que usted ayude a su hijo a realizar las tareas en casa y así intervenir adecuadamente las NEE:



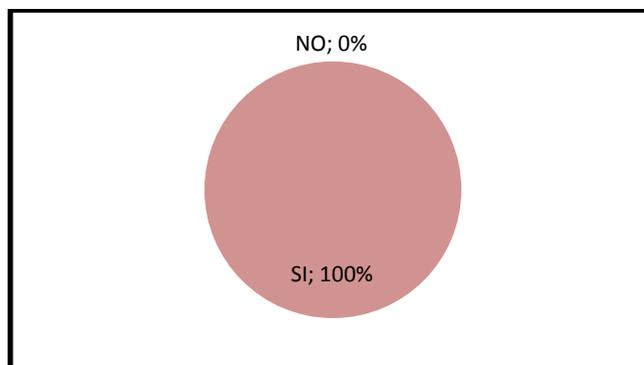
Para este ítems se refleja que los padres no reciben apoyo ni orientación para que ellos en casa puedan guiar y fortalecer el proceso que lleva el niños con los especialistas, esto es muy grave ya que se baja la intensidad que puede ser productiva para mejorar las necesidades educativas que presenten los niños, este ítems le da peso a los objetivos de este trabajo de grado en diseñar estrategias motivacionales para que los padre se involucren más con el proceso que lleve el niño, esto no se ve reflejado debido a como se observa que el 100% de los padres no son guiados, apoyados u orientados para que en casa refuercen los ejercicios hechos por el especialista.

Ítems 7: ¿Usted cree que requiere o va a requerir alguna asistencia profesional en el futuro; como médico, psicólogo o especialista:

Tabla 3.4.1-7 ¿ Usted cree que requiere o va a requerir alguna asistencia profesional en el futuro; como médico, psicólogo o especialista:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	100%
No	0	0%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-7 ¿ Usted cree que requiere o va a requerir alguna asistencia profesional en el futuro; como médico, psicólogo o especialista:



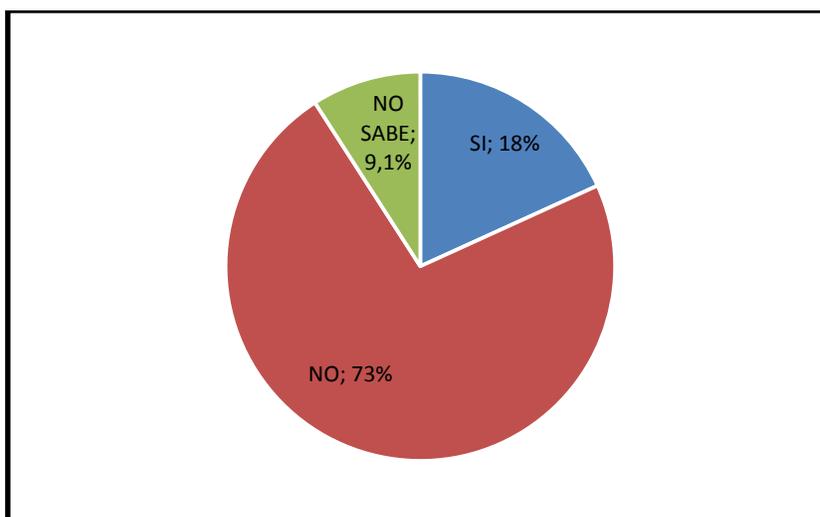
Todos los padres de familia afirman que si necesitan más asistencia profesional con especialistas en: psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, fisioterapia y especialista en necesidades especiales.

Ítems 8: ¿Actualmente el docente encargado de la educación de su hijo, tiene conocimiento de la educación especial:

Tabla 3.4.1-8 *¿Actualmente el docente encargado de la educación de su hijo, tiene conocimiento de la educación especial:*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	18,2%
No	8	72,7%
No Sabe	1	9,1%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-8 *¿Actualmente el docente encargado de la educación de su hijo, tiene conocimiento de la educación especial:*



En este ítem se ve que el 9,1% de los padres de familia no saben en sí que especialista está a cargo de su hijo, el 18% si sabe qué tipo de profesional está encargado de la educación de su hijo, pero el 73% que dice que el docente encargado de su hijo no posee conocimiento en educación especial. Se necesita que los profesionales que estén involucrados en los procesos de fortalecimiento en los niños que presenten necesidades especiales ya sean congénitas o de aprendizaje, deben ser especialistas en el área o al menos tener el mínimo conocimiento para hacer un mejor papel y así lograr mucho más en los procesos de superación de los niños.

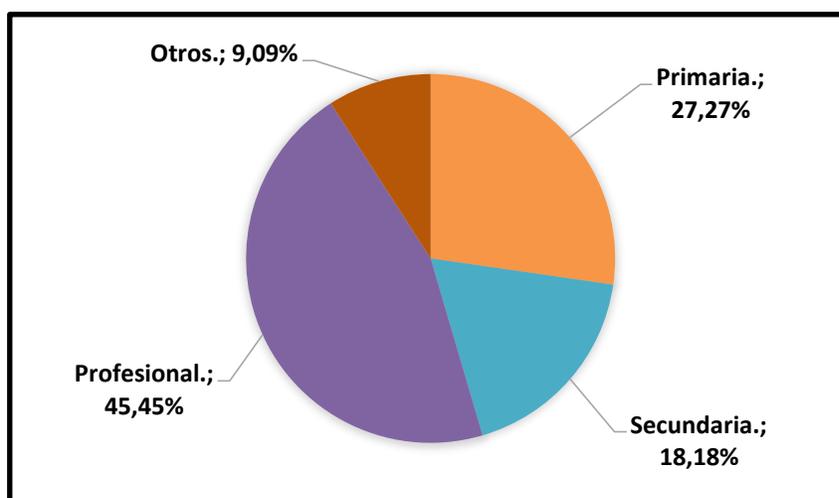
CATEGORIA: PROYECCIONES PARA EL FUTURO

Ítems 9: ¿Cuáles son las metas educativas para su hijo:

Tabla 3.4.1-9 ¿Cuáles son las metas educativas para su hijo:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria.	3	27,27%
Secundaria.	2	18,18%
Profesional.	5	45,45%
Otros.	1	9,09%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-9 ¿Cuáles son las metas educativas para su hijo:



El 45% de los padres tienen altos anhelos de que sus hijos se superen cada vez más y eso es bueno porque a ellos hay que tratarlos igual a una persona normal literalmente, el 27% solo esperan que su hijo haga la primaria y así con eso se defiendan constantemente, algo que se ve mal ya que los padres son los que tienen que tener más confianza en el futuro de sus hijos, el 9.09% no tiene ni idea de que tan lejos puede llegar su hijo, eso se debe a que ellos no están

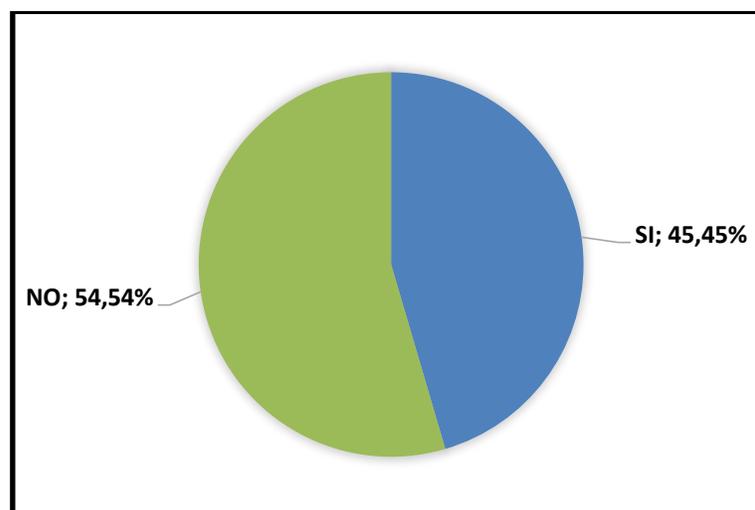
pendientes de los procesos de superación que está recibiendo su hijo conjunto a los especialistas y el 18% espera que ellos solo se gradúen de secundaria.

Ítems 10: ¿Cuenta con el tiempo necesario para compartir con su hijo y acompañamiento en las NEE:

Tabla 3.4.1-10 *¿ Cuenta con el tiempo necesario para compartir con su hijo y acompañamiento en las NEE:*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	45,45%
No	6	54,54%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-60 *¿ Cuenta con el tiempo necesario para compartir con su hijo y acompañamiento en las NEE:*



El 45% de los padres de familia si le dedican tiempo en la casa para compartir y acompañar a los niños en la NEE, algo bueno. Pero lo que se espera es que el 100% de los padres estén cerca de sus hijos no físicamente sino en esos procesos que ellos necesitan para crecer cada vez más en el fortalecimiento de las NEE, por eso es necesario diseñar actividades que incentiven a los padres estar más enfocados en las NEE.

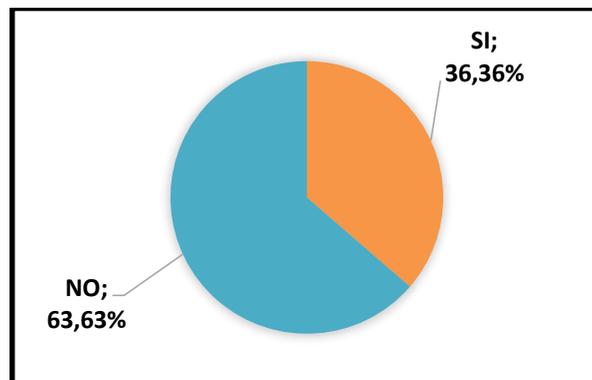
Ítems 11: ¿Usted refuerza en casa actividades para ayudar a su hijo a superar las NEE:

Tabla 3.4.1-11 *¿ Usted refuerza en casa actividades para ayudar a su hijo a superar las NEE:*

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	36,36%

No	7	63,63%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-11 ¿Usted refuerza en casa actividades para ayudar a su hijo a superar las NEE:



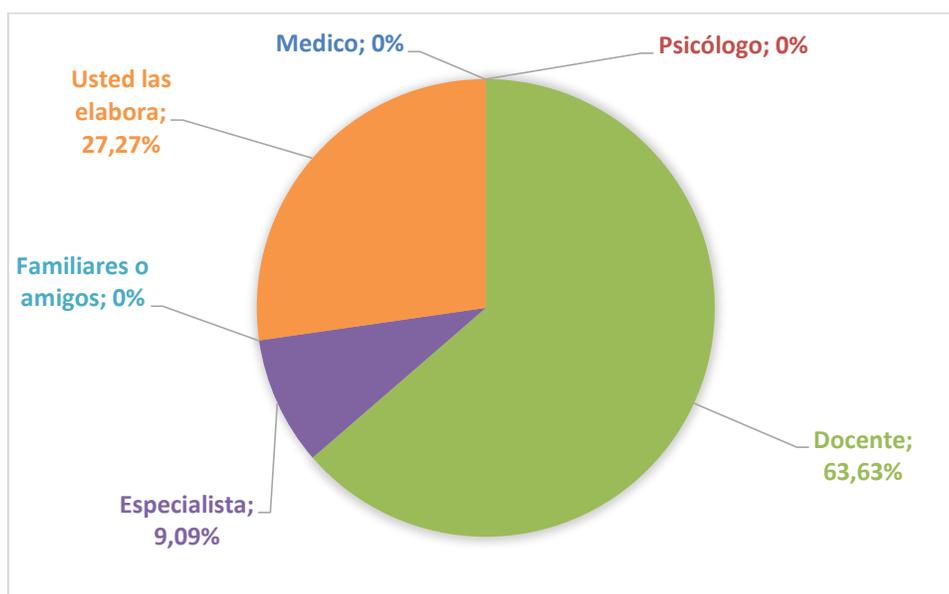
En este ítem es preocupante ver que solo un 36% de los padres refuerzan las actividades de los niños en casa, cuando se espera que un padre este siempre pendiente de estos procesos cuando se tiene un niño con NEE, debido a esto es necesario diseñar actividades motivacionales donde se involucre a los padres en el proceso de las NEE.

Ítems 12: ¿Las actividades trabajadas en casa son recomendadas por:

Tabla 3.4.1-12 ¿Las actividades trabajadas en casa son recomendadas por:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Medico	0	0%
Psicólogo	0	0%
Docente	7	63,63%
Especialista	1	9,09%
Familiares o amigos	0	0%
Usted las elabora	3	27,27%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-12 ¿Las actividades trabajadas en casa son recomendadas por:



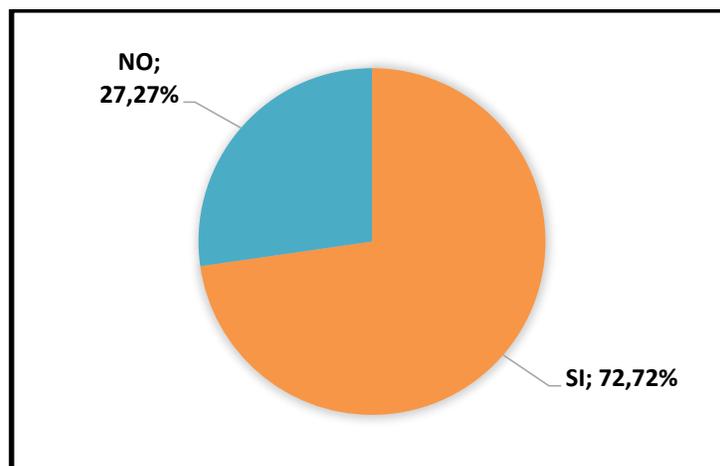
Las actividades trabajadas en casa no son totalmente recomendadas por profesionales el 27% son improvisadas en casa, eso es bueno ya que se está reforzando el proceso que se lleva en cuanto a las NEE y así se puede ver que algunos padres están interesados en el fortalecimiento de las NEE, es necesario seguir incentivando al padre que refuerce siempre al niño en el proceso y no esperar que el docente, médico o especialista le diga.

Ítems 13: ¿Pregunta en la institución por el rendimiento académico de su hijo:

Tabla 3.4.1-13 ¿Pregunta en la institución por el rendimiento académico de su hijo:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	72,72%
No	3	27,27%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-13 ¿Pregunta en la institución por el rendimiento académico de su hijo:



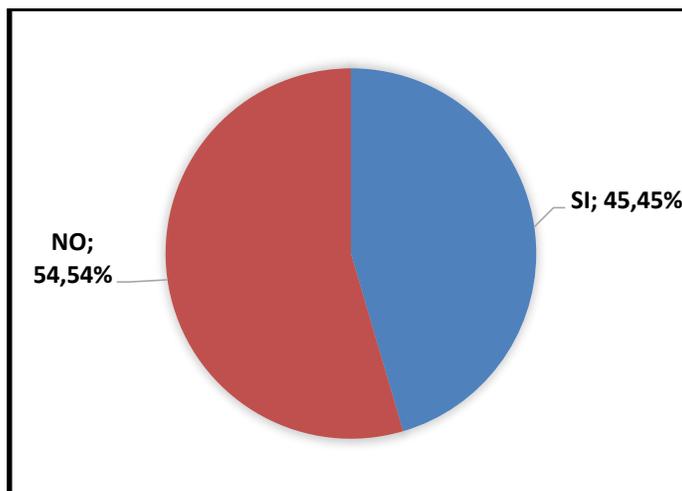
El 72,72% de los padres si preguntan por el rendimiento de los niños en las instituciones, pero eso no quiere decir que estén al 100% involucrados con el proceso de las NEE de sus hijos se ve reflejado en las preguntas anteriores, para el 27% de los padres que no preguntan es necesario incentivarlos por medio de actividades que los involucre e incentive a seguir apoyando a los profesionales encargados de las NEE.

Ítems 14: ¿Se comunica con la docente a cargo de su hijo, para conocer los avances en el proceso educativo:

Tabla 3.4.1-14 ¿Se comunica con la docente a cargo de su hijo, para conocer los avances en el proceso educativo:

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	45,45%
No	6	54,54%
TOTAL	11	100%

Imagen 3.4.1-14 ¿ Se comunica con la docente a cargo de su hijo, para conocer los avances en el proceso educativo:



El 54,54% de los padres no se comunican con el docente para conocer de los avances que tiene el niño, es malo porque en casa puede estar frenando un proceso que este saliendo bien, además de mostrar la falta de interés sobre el proceso de las NEE que lleva el niño, por eso es necesario buscar la forma de como incentivarlo y mantenerlo enfocado en estar pendiente y ayudar al profesional encargado de la educación, desarrollo y manejo de las NEE que lleva el niño, y así lograr que el niño desarrolle cualidades y reduzca sus debilidades mucho más.

A través del análisis del instrumento se vio la necesidad de diseñar estrategias motivacionales que incentiven a los padres de familia a estar más pendientes e involucrados en la formación educativa, personal y social de sus hijos con NEE, dándoles a conocer que ellos son el principal pilar en la educación de los niños y principales responsables en crear en su proyecto de vida.

4. DISEÑO DE LA PROPUESTA

ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA INCENTIVAR A PADRES DE FAMILIA EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DE LAS NEE.

Como resultado de la investigación fue necesario diseñar esta propuesta con el fin de incentivar a los padres de familia en la educación y formación del proyecto de vida de sus hijos que presentan necesidades educativas especiales, para ello se hace necesario la elaboración de los siguientes talleres. Los cuales nos permitirán involucrar muchos más a los padres de familia en los procesos de superación de las NEE que presenten los niños y así ayudar mucho más al docente u profesional que está a cargo de la educación, y superación de las necesidades educativas especiales de los niños, conllevando que los padres vean que sus hijos a pesar de las NEE que presenta puede superarse llegando muy lejos personalmente, pero solo si tiene el acompañamiento de las personas más importantes para ellos.

Para darle cavidad a todo esto se diseñaron los siguientes talleres en los cuales se pueden guiar a los padres de familia tanto en conocimiento básico de que son las necesidades educativas especiales como lo que es una discapacidad, e incentivándolos con videos de personas que se superaron personalmente gracias a que tenían el acompañamiento continuo de los seres más queridos para ellos siempre atentos y tratándolos como cualquier persona que no sufre o padece de alguna necesidad educativa especial o discapacidad.

TALLER 1: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREPARACIÓN

OBJETIVOS:

- Socializar el propósito del programa de preparación.
- Explorar las expectativas de los participantes.
- Establecer compromisos y acuerdos para el desarrollo de las sesiones de preparación.

METODOLOGIA:

- Teórico – PRACTICO (socialización y debate)

MATERIAL DE APOYO:

- Video Beam, presentación en Power Point con el cronograma de las actividades para las siguientes secciones.
- Registro de asistencia, Lapicero, Marcadores de acrílico, Hojas blancas.



TALLER 2: SENSIBILIZACIÓN Y REFLEXIÓN DEL ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar a los padres de familia, que son el pilar de la educación de sus hijos y unos de los principales formadores.
- Reflexionar en torno al rol desempeñado como educador.

METODOLOGIA:

Teórico-práctico (socialización, video de superación).

MATERIAL DE APOYO:

- Video Beam, presentación en Power Point de la temática y el video “La chuequera no se pega”.
- Cartulina, marcadores.
- Registro de asistencia, Lapicero, Marcadores de acrílico, Hojas blancas.
- Diario de campo para registrar los aspectos más relevantes de la sesión.

La chuequera no se pega: Ese ‘chueco’ era Johnn Taylor Casadiego, un joven de 23 años estudiante de medicina de la Universidad de Pamplona, a punto de convertirse en médico titulado, que ha demostrado que las ganas de salir adelante y el fijarse un propósito en la vida pueden llevar a una persona a cumplir cualquier deseo.

Con su gran personalidad logró sortear los altibajos que le representó escoger una carrera tan compleja y en la que existe un prejuicio histórico, porque muchos piensan que “el médico debe ser perfecto”.



TALLER 3: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Analizar la historia y la epistemología de la necesidad educativa especial y la inclusión.

METODOLOGIA:

Teórico-práctico (Dinámica “PONTE EN SUS ZAPATOS”)

MATERIAL DE APOYO:

- Video Beam, presentación en Power Point sobre la historia de la educación especial y la inclusión.
- Registro de asistencia, Lapicero, Marcadores de acrílico, Hojas blancas.
- Video sobre la inclusión.
- Parches y vendas para los ojos.

PONTE EN SUS ZAPATOS



TALLER 4: FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL Y NORMATIVA, POLÍTICA PÚBLICA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

OBJETIVOS:

Analizar las políticas públicas establecidas para la población diversa.

METODOLOGIA:

Teórico-práctico (socialización de la política, análisis documental, exposición).

MATERIAL DE APOYO:

- Lecturas. análisis documental.
- Video sobre política pública y discapacidad
- Video Beam, presentación en Power Point.
- Video sobre la normatividad de las necesidades educativas especiales.

Entidades que protegen los derechos de los niños.

Muchos niños sufren a causa del desamparo y los abusos a que son sometidos. Por eso, han surgido entidades para proteger sus derechos. Algunas de esas entidades son:



Trabaja en 162 países. Ayuda a niños necesitados.



Defiende los derechos de los niños en Colombia a través de su programa Colombia niño, país niño.



Brinda educación a los niños campesinos y los capacita para sus labores en el campo.

LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, Ley Nro. 28542

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente Ley tiene como objeto promover y fortalecer el desarrollo de la familia como fundamento de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo integral del ser humano, basándose en el respeto de los derechos fundamentales y las relaciones equitativas entre sus miembros y velando especialmente por aquellas familias que se encuentran en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social.



TALLER 5: PROYECCIÓN DE FUTURO DEL NIÑO

OBJETIVOS:

Elaborar los proyectos de vida la cual quieren para sus hijos.

METODOLOGIA:

Práctico (equipos de trabajo, elaboración de proyectos de vida)

MATERIAL DE APOYO:

- Cartulina, tijeras, marcadores, colores, pintura, texturas, revistas y pegante.
- Video Beam, presentación en Power Point con imágenes sobre proyectos de vida.

¿QUÉ ES UN PROYECTO DE VIDA?

Es la definición de metas personales, en cada una de las dimensiones del desarrollo de la persona, con el propósito de lograr mejor calidad de vida.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEBNA
El SEBNA, una entidad de clase mundial



TALLER 6: CULMINACIÓN DEL PROGRAMA DE PREPARACIÓN

OBJETIVOS:

- Evaluar el desarrollo del programa de preparación de los padres en el mundo de la educación de sus hijos con NEE y retroalimentar el proceso.
- Establecer compromisos a largo plazo, para medir el impacto a nivel personal, laboral, académico, social y familiar de los padres de los niños como pilares principales de la vida social, personal y educativo de los niños.

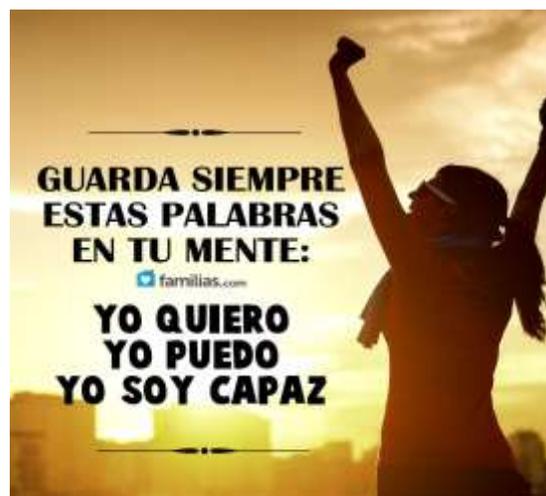
METODOLOGIA:

Conversatorio

MATERIAL DE APOYO:

- Discurso de despedida y agradecimiento.
- Hojas de papel bond.
- Registro de asistencia, Lapicero, borradores, colores, marcadores, crayolas y paleógrafo.
- Video final “YO QUIERO, YO PUEDO, YO SOY”.

¡¡GRACIAS!!



4. CONCLUSIONES

- Este proyecto de investigación llevó a conocer la realidad que viven algunos padres de familia en cuanto al proceso con los hijos con Necesidades Educativas y de ésta manera diseñar una propuesta que beneficie a los padres de familia y permita involucrarlos más en la educación pudiendo así trabajar con ellos y llegar a capacitarlos con la información necesaria de esta manera se pretende que el proyecto pueda ser continuado ya sea en maestría o doctorado. Así mismo se invita a la institución educativa a trabajar más de la mano con los padres de familia llegando a darles a conocer la información necesaria de la necesidad educativa especial que presente su hijo.
- En el instrumento aplicado se evidencia la falta de conocimiento y el apoyo que reciben los padres de familia que tienen hijos con necesidades educativas especiales (NEE), aunque algunos padres de familia afirman recibir orientación y apoyo de las instituciones educativas en las proyecciones a futuro se resalta que ellos no están pendientes e involucrados al 100% con la intervención que los especialistas y docentes estén llevando con los educandos que tienen necesidades educativas especiales.
- Este trabajo de investigación se deja a disposición para seguir continuado en un futuro por otro estudiante de especialización, maestría o doctorado, donde se tiene que enfocar en la forma de involucrar a los padres de familia a un 100% en el proceso de superación de los niños que presentan necesidades educativas especiales, y así poder

tener un proceso más completo y llegar a superar aún más dicha necesidad, y lograr que las expectativas a futuro, que tienen los padres de familias en la vida de sus hijos.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la institución educativa diseñar propuestas que involucren directamente al padre de familia en la educación y formación de su proyecto de vida de sus hijos que presenten necesidades educativas especiales, para así poder garantizar una buena educación y trabajar con los padres de familia pudiendo orientarlos para que ellos estén más pendientes en la vida de sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

Andrea J. vega Godoy. Santiago de Chile. 2005 “integración de alumnos con necesidades educativas especiales: ¿coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos?”

Adriana Cecilia diez. Cuaderno de antropología social. 2004. las “necesidades educativas especiales” políticas educativas en torno a la alteridad.

Antonio Luque de la Rosa, Rosa Carrillo Arenas: guías de atención educativa para estudiantes con discapacidad universidad de Almería 2013.

Belén Alfonso Naranjo. ALUMNOS/AS CON NEE, FAMILIA Y ESCUELA, JUNTOS POR LA INTEGRACIÓN. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Julio 2010.

Claudia María Pernas Pico, diciembre de 2011, revista del instituto de estudios en educación universidad del norte España. La atención a los padres con hijos con necesidades educativas especiales.

Cunningham, C y Davis, H, (1998) “trabajar con los padres: marcos de colaboración” MEC siglo XXI.

DEVELAY, M (2001) “padres, escuelas e hijos” editorial DIADA (1996) “la relación familia _ escuela en educación 2001.

Estela Alemán de León. (2014-2015) universidad de laguna, “el impacto de la discapacidad en la familia”.

Fernando Fantova Azkoaga. Trabajar con las familias de las personas con discapacidad, Texto preparado para el Curso de Experto en Educación Especial de la Universidad de Deusto (octubre-noviembre de 2002). Corresponde, básicamente con el artículo, del mismo título, publicado en Siglo Cero, vol. 31(6), núm. 192, noviembre-diciembre 2000, pp. 33-49.

García Cedillo Ismael (2000) México “la intervención pedagógica en la atención a niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad”.

Gloria Amparo Vélez. Bogotá, septiembre 2009, “programa integral de atención a las necesidades educativas especiales – NEE”.

Irene Marisol Arias Nahuelpan, Carolina Andrea Arraigada Pérez, Luisa Paulina Gavia Herrera, Leslie Nathaly Lilio Martínez, Natalia Karina Yanez Gonzales. Santiago de Chile 2005. “visión de la integración de niños / as con NEE (necesidades educativas especiales) desde la perspectiva de profesionales y alumnos/ as.

Josep Pinto Castro. Educación especial necesidades educativas especiales. Observatorio de la discapacidad instituto de mayores y servicios sociales.

José navarro Góngora. Facultad de psicología de salamanca. FAMILIA Y DISCAPACIDAD. MANUAL DE INTERVENCION PSICOSOCIAL. año 2006.

Junta de Andalucía 2003 guía para la atención educativa al alumnado con discapacidad.

Liliana Flórez Restrepo, Lina marcela serna Cadavid. Caldas, Antioquia 2013. facultad de ciencias sociales y educación Intervención pedagógica, para la inclusión escolar de niños que presentan necesidades educativas especiales preescolares carrizales.

Ministerio de educación derechos reservados distribución 2013 Perú. Guía del docente para orientar a las familias. Atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Navarro, j. (1998) familias con personas discapacitadas características y fórmulas de intervención, Valladolid junta de castilla y león.

Organización mundial de la salud,2001. Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.

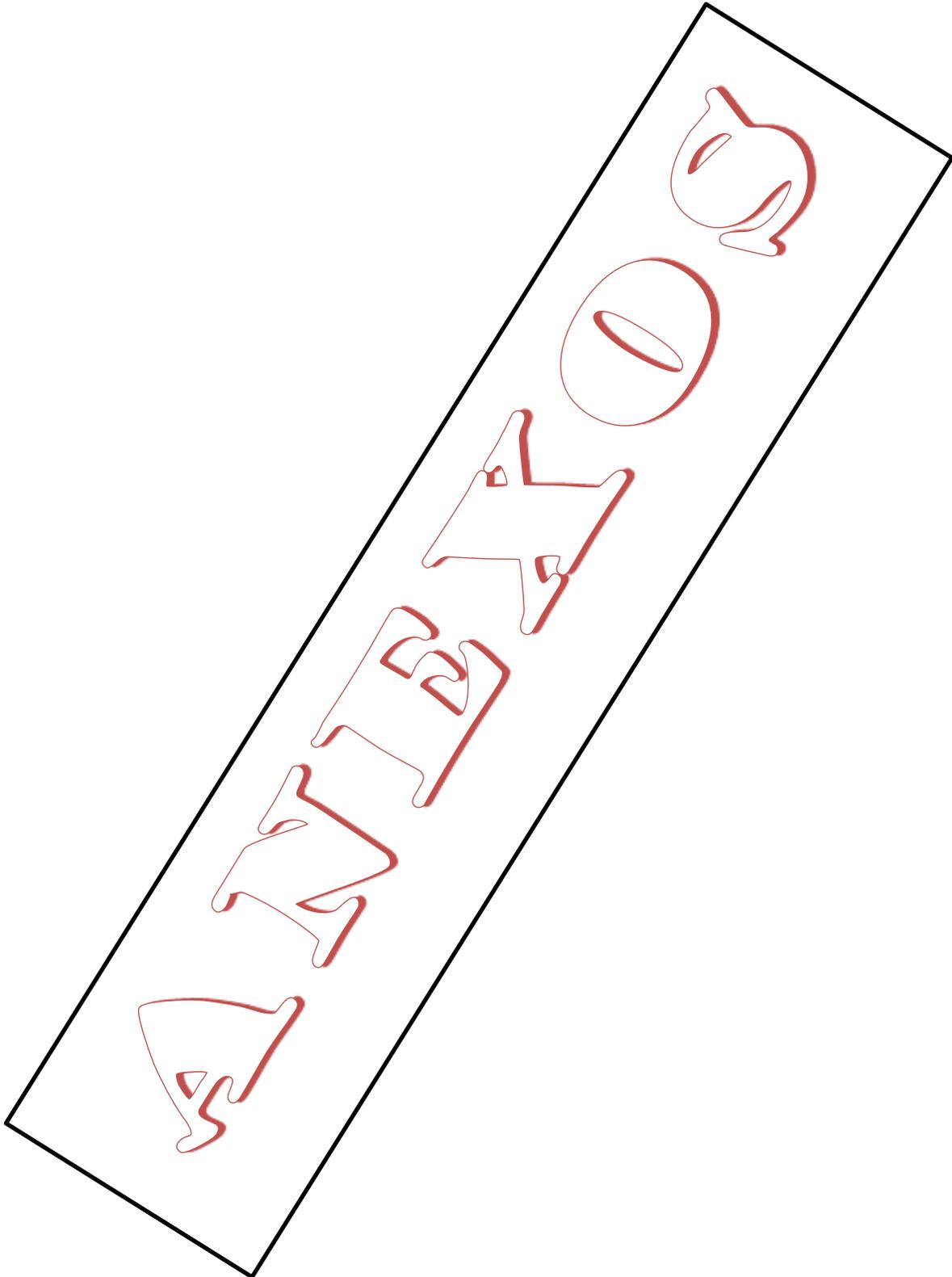
Patricia Sainz Gurrea, 2016_2017. Facultad de letras y la educación, universidad del rioja. Orientaciones para las familias de niños con necesidades educativas especiales (0-6 años).

Pedro Sánchez Escobedo. Universidad de Yucatán, México. Discapacidad, familia y logro escolar, revista iberoamericana de educación. 10 de octubre de 2006 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Ricardo Nuño cazares, Guadalajara México enero 2007, “escuela para padres de niños con necesidades educativas especiales (EPANEE).

Sofía serrano Hernández. Universidad pedagógica nacional. 2013 “la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales en la comunidad educativa Montessori A.C.

Virginia Cagigal de Gregorio Profesora de la Universidad Pontificia Comillas. LA RELACIÓN FAMILIA - ESCUELA: UN ENTRAMADO DE CRECIMIENTO HOY. 6 de mayo de 2003. CONVERSACIONES PEDAGÓGICAS FUNDACIÓN SANTA MARÍA - UNIVERSIDAD DE VIGO.



ANEXO A

ENTREVISTA A PADRES

ENTREVISTA A PADRES

Estudiante: Licenciada. Cruz Delina Gelvez
Especialización en educación especial e inclusión social.
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN

- Objetivo: identificar las concepciones de los padres de familia sobre las NEE, de sus hijos.

LOS DATOS RECOPIADOS EN ESTE INSTRUMENTO SERAN UTILIZADOS PARA USO EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICO.

DATOS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

- 1) ¿Sabe usted qué es una necesidad educativa especial? Sí: _____ No: _____
- 2) ¿Qué tipo de necesidad educativa especial NEE tiene su hijo y como fue IDENTIFICADA?

- 3) ¿Cuándo le notificaron sobre la NEE de su hijo le entregaron información teórico-práctica suficiente para saber cómo intervenirlas Si: _____ No: _____
- 4) ¿Estas NEE de su hijo, están asociadas a una discapacidad congénita? Sí; __ No: __
- 5) ¿Recibe su hijo atención especializada acorde a las NEE?, Sí: __ No: __ ¿Qué tipo de atención le están brindando? _____

- 6) ¿Recibe apoyo y orientación para que usted ayude a su hijo a realizar las tareas en casa y así intervenir adecuadamente las NEE? Sí: _____ No: _____ ¿De parte de quién y cómo lo orienta? _____

- 7) ¿Usted cree que requiere o va a requerir alguna asistencia profesional en el futuro; como un médico, psicólogo o especialista? Sí: _____ No: _____. ¿Cuál?:

- 8) ¿Actualmente el docente encargado de la educación de su hijo tiene conocimiento de educación especial? Sí: _____, No: _____, No sabe: _____

PROYECCIONES PARA EL FUTURO

- 9) ¿Cuáles con las metas educativas para su hijo?
- A. Primaria.
 - B. Secundaria.
 - C. Profesional.
 - D. Otros, ¿cuáles?: _____

- 10) ¿Cuenta con el tiempo necesario para compartir con su hijo y acompañamiento las NEE? Sí _____ No _____
- 11) ¿Usted refuerza en casa actividades para ayudar a su hijo a superar las NEE?
Sí _____ No _____
- 12) Las actividades trabajadas en casa son recomendadas por: (elija una)
- A. Médico,
 - B. Psicólogo,
 - C. Docente,
 - D. Especialista,
 - E. Familiares o amigos,
 - F. Usted las elabora.
- 13) ¿Pregunta en la institución por el rendimiento académico de su hijo? Sí ____ No ____
- 14) ¿Se comunica con la docente a cargo de su hijo, para conocer los avances en el proceso educativo ¿de qué manera lo hace?
Sí _____ No _____

Agradecemos su atención y colaboración